BIBLIOTECA
PÚBLICA

LA NACION

AÑO V —Núm. 1352 | Buenos Aires, Sábado 15 de Agosto de 1874. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 15—† La Asuncion de Maria Santísima.

LA NACION

¿Qué celebran?

Tristeza y vergüenza no daria no asociarnos á las manifestaciones de un pueblo o de un número de ciudadanos que, inspirándose en móviles generosos y puros celebrase el triunfo de una grande idea, la justicia hecha á un digno ciudadano ó el recuerdo de un magno acontecimiento nacional.

Los aniversarios gloriosos de la patria, la conquista de la libertad, de la civilizacion y del progreso, las victorias del patriotismo, del derecho, de la virtud, de las instituciones y de las leyes; los adelantos de la ciencia, del arte, de la industria; el tributo popular mismo rendido á los altos hechos de los servidores de la patria: he ahí las manifestaciones que siempre nos encontrarian en sus filas y cuyos ecos encontrarian repercusion en las columnas de este diario, ya estuvieran en armonia con las ideas políticas que defiende, ya se presentaren en el campo neutral donde pueden y deben concurrir todas las aspiraciones legítimas y patrióticas.

Pero sí, amargo seria nuestro retraimiento de tales manifestaciones, debemos aceptar con complacencia y satisfaccion profunda y patriótica el rol estraño que nos cabe en la algázara que se levanta para celebrar la derrota y la muerte de los principios, de los hechos, de las garantías en que reposaba el órden social y el órden político que nos cuenta entre sus defensores.

Véamos lo que celebran los partidarios que se acaban de levantar ayer de un banquete político y comprenderemos si como hombres y como ciudadanos amantes de la libertad y de la pátria, debemos participar de su entusiasmo y unir nuestra voz al coro de los brindis, custodiados por las fuerzas de línea.

Los anfitriones de los poderes de hecho que se levantan, no pueden inspirarse en móviles puros y generosos, porque no tienen otro fin que repartirse el poder y el presupuesto.

No pueden celebrar el triunfo de ninguna idea grande porque han sustituido á las ideas, los intereses mezquinos del individuo.

No celebran un grande acontecimiento nacional, el dia en que han llevado á la nacion al borde de un precipicio, llamando sobre ella todas las desgracias.

No celebran un grande aniversario de la patria, el dia en que desaparece la última piedra de su edificio legal.

No celebran una conquista de la libertad, el dia en que han hecho desaparecer todas las libertades.

No celebran un triunfo del derecho, de la justicia, del patriotismo, de la democracia, el dia en que el patriotismo, la justicia, la democracia y el derecho quedan definitivamente abolidos.

Celebran la alianza del poder y de la corrupcion contra el pueblo.

Celebran la suplantacion de las candidaturas populares por las candidaturas oficiales.

Celebran la degradacion de la Legislatura Provincial, convertida hoy en instrumento ciego y criminal de un bando político. Brindarán con los diputados provinciales, por la anulacion de todas las elecciones legales que sean contrarias á una faccion política y por la consagracion de todas las falsificaciones hechas por sus parciales.

Brindarán con los miembros de la corporacion municipal, por los *sorteos* con dados cargados.

Brindarán con el futuro vice-presidente de hecho, por los gobernadores que entregan á los bandos políticos hasta la policia de seguridad, en cambio de la vice-presidencia.

Brindarán con el gefe de policía, por los encargados del órden público que arman de rifles á los clubs políticos, llevan á la cárcel á sus contrarios y dejan á la ciudad bajo el patrocinio de las bandas armadas que afilan sus puñales en la vereda de la legislatura.

Brindarán con el gefe de la Iglesia, por los arzobispos que ocupan puestos públicos y reciben sueldos con díplomas falsos.

Brindarán con la mayoria del Senado, por los gobernadores que se confieren el díploma de Senador.

Brindarán con la mayoria de la Cámara de Diputados, por el triunfo de las elecciones falsificadas, por la anulacion del voto del pueblo y por los escrutinios hechos, prévio compromiso de no discutir la legalidad de los votos fraguados.

Brindarán con el presidente cesante, por las polainas de línea.

Brindarán con el Ministro de Hacienda, por el buen empleo de los empréstitos de treinta millones.

Brindarán con el Ministro de la Guerra por la frontera y por los faros.

Brindarán con el Ministro del Interior, por la buena administracion del ferro-carril á Tucuman.

Brindarán con los senadores de Santa-Fé, por la abolicion de las reuniones electorales.

Brindarán con el general Ivanoski, por los privilegios del Senado y por la libertad de la Rioja y de San Luis.

Brindarán con los revolucionarios de Jujuy por el derrocamiento de los gobernadores constitucionales.

Celebrarán la falsificacion de las elecciones de presidente, computada como mayoría.

Celebrarán los escrutinios de la junta de Buenos Aires.

Celebrarán las escenas del Monte y Balvanera.

Celebrarán los registros dobles del Tuyú.

Celebrarán la existencia de unas elecciones en la Loberia.

Celebrarán las proezas de los clubs de la calle de Salta.

Celebrarán la muerte del sufragio nacional.

Celebrarán el decaimiento de la renta.

Celebrarán la *situacion*, que debemos al partido triunfante.

Celebrarán la crisis comercial.

Celebrarán la pobreza y el hambre, que no llegan hasta los bienaventurados del presupuesto.

Celebrarán las contribuciones, que se multiplican para llevarse el sudor, despues de haberse llevado la libertad y los derechos políticos del pueblo.

Celebrarán el haber reemplazado el derecho por el hecho, el sufragio popular por el registro falso, el patriotismo por la ambicion personal, la ley y la constitucion por el abuso y la usurpacion mas descarada.

Nada tiene pues que envidiar esa alegria y ese festin, que nada patriótico, nada grande, ni nada bueno celebra en el órden de los hechos y de las ideas.

¿Valen ellos la pena de ser compartidos, siquiera en el sentido de las adhesiones individuales?

Los que se han reunido en el banquete del coliseo, no pueden siquiera celebrar el triunfo de una gran personalidad que se levanta por sus servicios, por su génio, por sus antecedentes, por sus virtudes ó siquiera por el amor de que las masas populares quisieron rodearla.

El Dr. Avellaneda no ha tomado en las cuestiones capitales del pais, una parte grande ni pequeña, capaz de crearle una personalidad política espectable. Su desinterés, su abnegacion, sus sacrificios por el pais no buscaron ó no encontraron oportunidad de mostrarse. Su nombre no se liga á ningun acontecimiento nacional. No sabemos porqué principio ha combatido, que libertad ha fundado, que derecho ha revindicado, que virtud cívica le presta sus resplandores. ¿Porqué es candidato? Porqué el presidente cesante le eligió, como pudiera haber elejido á cualquier otro, sosteniéndole por los medios oficiales. Porque, no bastándole la proteccion oficial, le prestó su apoyo una fraccion política, en ódio á otros candidatos y por despecho de que no triunfara el propio. Buenos Aires no le debe mas que una propaganda de enemigo: las provincias no le deben mas que la supresion de sus libertades é instituciones, sacrificada al triunfo del candidato oficial.

El Dr. Avellaneda no tiene siquiera el amor ó el prestigio personal de que hablábamos y que reemplaza á veces, en las luchas políticas, el mérito individual y los moviles patrióticos.

Buenos Aires no le ha dado un solo voto.

Las provincias no le han dado un solo sufragio verdaderamente espontáneo y libre.

Ninguno de los convidados al festin del poder ha llevado en su corazon un sentimiento verdadero de aplauso tributado al triunfo del Dr. Avellaneda, como lo saben todos en el país, menos el candidato mismo.

El Dr. Avellaneda no representa un principio ni siquiera una personalidad para los que tiene á su lado.

Ni es su bandera, ni es su hombre siquiera.

La mayor parte no celebran un triunfo, sino una derrota.

Festejan la derrota de sus contrarios, y en nombre de ella *se conforman* apenas, de lo que miran como una desgraciada imposicion de los acontecimientos.

Si miramos al corazon de esos hombres, veremos que no festejan lo que ha sucedido, sino lo que dejó de suceder. Veremos que celebran el haber levantado la falsificacion sobre sus contrarios políticos; pero que deploran que el fruto de sus esfuerzos se los lleve en tan gran parte un círculo y una personalidad que no estiman y que no aman.

Nadie tiene mas triste idea del Dr. Avellaneda que sus aliados actuales. Ninguna felicitacion es ménos síncera que la suya.

El Dr. Avellanada es para ellos una imposicion y una imposicion tanto mas odiosa, cuanto ella apreciada, como un hecho insignificante y hasta ridículo en su orígen, vino á sobreponerse y á eliminar para el primer puesto personalidades que consideran muy superiores.

El Dr. Avellaneda, proclamado candidato del *Mosquito* por sus aliados de hoy dia, ha muerto al candidato que así lo despreció. ¿Cómo podrán sus amigos festejar jamás, con la espansion de los sentimientos verdaderos, esa transposicion política de personalidades tan diversamente apreciadas?

Es claro que no la celebran.

Beberán á la derrota de sus contrarios. Pero no brindarán, es falso, el triunfo del Dr. Avellaneda ni de los hombres que de buena fé ó por otros cálculos se encontraron en su camino.

El triunfo de la personalidad del Dr. Avellaneda no satisface tampoco á ningun sentimiento nacional de las provincias. Los únicos que pueden celebrarla, de este punto de vista, son los espíritus estrechos que se sienten todavia halagados por el localismo ruin que les hace alegrarse de lo que consideran una humillacion de los porteños, como si el derecho y los principios, violados en el mayor centro de progreso y de opinion que tiene la República, no interesaran á todos y cada uno de sus pueblos

Se vé pues claramente que en el banquete donde no puede flamear con orgullo una bandera argentina; donde no puede brindarse, sin pronunciar una mentira y un sarcasmo, por la libertad, por la República, por la democracia ni por las leyes; donde ni siquiera hay una personalidad ó un prestigio que motive las manifestaciones; no hay ni debe haber lugar para los que las tienen reservadas á objetos patrióticos y leales.

Dejemos, pues, á cada uno en su puesto.

A los tránsfugas de la libertad y de los principios celebrando el triunfo del fraude, de la corrupcion y de las imposiciones oficiales.

A los fieles soldados de la ley, de la república, de la democracia, contemplando, mas allá de ese festin, el entierro de los derechos políticos del pueblo argentino....

Como defiende el pueblo sus derechos

El Dr. Avellaneda no retrocede, y marcha á su perdicion, asumiendo el Gobierno de hecho de la República, que van á entregarle infieles depositarios del poder público, que se alzan con él, por medio del Dr. Avellaneda.

El pueblo tiene que prepararse á todas las eventualidades que este hecho entraña; pero es necesario ser paciente y saber esperar.

Como hemos demostrado antes de ahora, los poderes de hecho, no siempre son despóticos, y el pueblo que tiene el derecho de derribar hasta por medio de las armas los *despotismos*, no siempre tiene el mismo derecho cuando se trata de poderes de hecho.

Una eleccion viciosa ó fraudulenta de Presidente de la República, no puede dar un Presidente constitucional, sino de hecho, sin que por eso el pueblo tenga siempre el derecho de derrocarlo por las armas.

Desgraciadamente el Dr. Avellaneda ha declarado por sus órganos, que asumirá la Dictadura, y si no fueran las razones que obstan á que cumpla su amenaza, era llegada la oportunidad de conjurar tan gran peligro.

Sin embargo el pueblo debe ponerse de pié, y estar alerta, preparado á responder á las exigencias de la situacion.

Antes que el Dr. Avellaneda tome posesion del mando, tiene que dibujarse mas claramente el peligro en que están las libertades de la República.

El pueblo debe tener todo preparado para resistir en el terreno legal, las violencias que se le hagan, ó el peligro inminente de que se consumen.

Si esperamos á que se cierren las imprentas, ó que se publiquen edictos Ivanoski, para defender nuestros derechos, pueden ser necesarios mayores esfuerzos.

Es necesario entónces vivir prevenidos, estudiando cuanto hace ó piensa el enemigo de sus instituciones. El crímen es cobarde.

El Dr. Avellaneda sabe que sube á la Presidencia representando los crímenes mas odiosos. El no ha de tener ni un dia de tranquilidad, temiendo siempre el momento en que el pueblo recupere sus derechos.

No teniendo base propia de poder, su situacion es mas violenta. O se entrega completamente á los alsinistas, ó el Sr. Sarmiento antes de salir del Gobierno le arregla una guardia pretoriana que lo ponga á cubierto de la dominacion de los alsinistas.

El pueblo sin tomar parte en estos arreglos de los aliados, ó en sus cuestiones, necesita esperar que ellos definan su posesion respectiva, para combinar sus medios de defensa.

Es pues deber de patriotismo esperar que se haga la evidencia en estos negocios para decidir lo que corresponde.

Si nos dejan llegar en la plenitud de los derechos, que aún tenemos, hasta que se organice el Gobierno del Dr. Avellaneda, y si él los respeta, no hay mas que hacer, que trabajar la opinion y levantarla como una valla que resista los avances del poder usurpador hasta hacerlo ceder.

Pero si las amenazas del Dr. Avellaneda se cumplen, si el pueblo es tratado como rebelde ó si hay peligro inminente de que lo sea, es forzoso combinar los medios de defensa.

Es imposible y seria negativo de ese propósito tratar estas cuestiones por la prensa. A ella le toca señalar el peligro y dar la voz de alarma. Al pueblo prepararse y estar listo á tal eventualidad.

El Dr. Avellaneda se ha asustado de su propio programa. Dijo que trataria como rebeldes á todos los que pusiesen en duda que era presidente constitucional. Ahora retrocede y en vez de su bárbaro programa, digno de los caudillos mas sanguinarios, se entretiene en contar cuentos de aldea, para pintar el poder de la imaginacion.

Por lo visto la amenaza de cerrar imprentas, desterrar y encarcelar ciudadanos, fué una ráfaga de su imaginacion, con la cual creyó causar efecto.

El Dr. Avellaneda pudo con el poder oficial cometer una série de escándalos y crímenes para arrebatar al pueblo el sufragio.

Pero la libertad de la prensa no puede tocarse sin que al dia siguiente el pueblo acuda á las plazas públicas pidiendo justicia.

Un edicto Ivanowski no puede darse en Buenos Aires.

El pueblo sabria defender sus derechos, porque sin ellos viviria esclavo y humillado.

Es un buen signo que los programas aterrantes, dejeneren en cuentos de aldea mas ó menos oportunos. Esto prueba que el Dr. Avellaneda retrocede. Es lo que podemos ambicionar.

Entre tanto el pueblo debe estar prevenido y no dejarse intimidar por programas bárbaros ni adormecer por cuentos de aldea.

Con los medios necesarios debe esperar los sucesos, para defender sus derechos en el terreno á que lo lleve el Dr. Avellaneda.

Es preciso estar vijilante, los momentos que atravesamos son solemnes.

Congreso Nacional

Cámara de Diputados

SESION DE AYER

Ninguna importancia tuvo la sesion celebrada ayer por la Cámara de Diputados Nacionales.

Como viene sucediendo desde el primer dia del presente período, las sesiones nunca duran mas de dos ó tres horas, cuando son mas largas, y ese tiempo se gasta en discusíones estériles, sobre asuntos de ninguna importancia, olvidando completamente cuanto reviste verdadero interés para el país.

Hace como quince dias á que está dado á la órden del dia un proyecto de Ley, reglamentando los telégrafos de la República, trabajo importante y utilísimo, llevado á cabo por la Comision de Legislacion con inteligencia, contraccion y laboriosidad. Sin embargo, hasta ahora no se ha tratado ese proyecto!

Todo asunto de alguna importancia, que ofrezca alguna dificultad, que sea necesario estudiarlo, se le posterga siempre *para la próxima sesion*. Llega esa sesion, y vuelve á ser postergado para *la próxima*; y este camino siguen todas las cosas.

Lo que se quiere es no trabajar, no hacer nada, pasar el tiempo descansadamente.

La Patria, las necesidades de la República, la situacion del tesoro, el porvenir que nos espera,—todo eso es demasiado viejo ó está demasiado lejos.

¡Quien se acuerda en estos tiempos, de semejantes *vagatelas*!

Una prueba palpable de lo que dejamos dicho, es la marcha que hasta ahora viene siguiendo el Congreso, y mas cerca aun, la sesion celebrada ayer.

Abierta á las 2 1|2 de la tarde, se dió cuenta de haberse presentado D. Benjamin Frias, solicitando, en representacion de varios vecinos de Tucuman, el pago de un crédito contra la Nacion.—Pasó á la Comision de Peticiones.

Se entró á la órden del dia, tomándose en consideracion un proyecto, cuya consideracion en particular habia sido POSTERGADA en la sesion anterior, estableciendo la verdadera interpretacion que debe darse à la Ley sobre pensiones militares.

La Comision Militar presentó ese proyecto redactado en los siguientes términos:

El Senado y Cámara de Diputados &.

Artículo 1° Para el pago de las pensiones militares con arreglo á la ley de 9 de Octubre de 1865, el P. E. computará el tiempo en que deben empezar, del modo siguiente:—

1° Para el caso en que el causante hubiese fallecido con anterioridad á la espresada ley, el pago se hará desde la fecha de su promulgacion.

2° Para el caso en que el causante hubiese fallecido con posterioridad á la misma, el pago se hará desde el dia de su fallecimiento.

Art. 2° A los efectos del artículo anterior, los interesados deberan presentarse al P. E. en el término de cuatro años contados desde la promulgacion de la presente ley, ó desde el dia del fallecimiento del causante en lo sucesivo.

Vencido este plazo, solo habrá derecho á exigir la pension desde el dia en que ella fuese solicitada.

Art. 3° Las disposiciones de la presente ley serán estensivas aun á aquellos casos que ya hubiesen sido resueltos de una manera distinta por el P. E.

Art. 4° Comuníquese etc.»

Este proyecto fué sancionado en todas sus partes tal cual queda trascrito.

Se acordó POSTERGAR para la próxima sesion, la consideracion de un proyecto sobre establecimiento de una línea telegráfica-terrestre y subfluvial, entre Buenos Aires y Martin Garcia.

El asunto referente á la construccion de faros y balízas en nuestras costas, que habia sido POSTERGADO para la presente sesion, fué POSTERGADO otra vez para la próxima.

Se sancionó el siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1° Acuérdase al ciudadano Dr. D. Genaro Perez, una pension anual de mil quinientos pesos fuertes, por el término de tres años, para costear en Europa el perfeccionamiento de sus estudios en el ramo de pintura.

Art. 2° Comuníquese al P. E.

Este proyecto fué presentado por la Comision de Peticiones y motivado por otro que varios diputados presentaron, en el que se acordaba al Dr. Perez una pension de doscientos cincuenta fuertes.

Fué POSTERGADO para la próxima sesion un proyecto acordando permiso al Sr. D. A. Muñoz Salvigni para desempeñar el cargo de Cónsul de Chile en Tucuman.

Se aprobó el siguiente proyecto que tenia ya la sancion del Senado: y que por lo tanto quedó convertido en Ley:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion etc. sanciona con fuerza de—

LEY:

Art. 1° Autorízase á los señores Aguirre, Carranza y Ca. para que hagan valer ante la Justicia Nacional el reclamo promovido por ellos con motivo de las provisiones que suministraron en Córdoba al Gobierno de la Confederacion en mil ochocientos setenta y uno.

Art. 2° Al efecto entréguense á los solicitantes los antecedentes con que han instruido su gestion ante el Congreso.

Art. 3° Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Se acordó POSTERGAR para la próxima sesion la consideracion de otro asunto, tambien sobre establecimiento de una línea telegráfica entre Buenos Aires y Martin Garcia.

Se resolvió no hacer lugar á la solicitud de la Sra. Da. Gregoria R. Ezcurra, que pedía una pension civil en mérito de los servicios prestados por su finado señor esposo, en el desempeño de diversos puestos públicos desde el año 1810.

Fué la Comision de Peticiones la que aconsejó se negase ese pedido, y el Diputado Derqui el que fundó el dictámen de la Comision.

Hé ahí todo lo hecho ayer por la Cámara de Diputados de la Nacion!

Ha postergado PARA LA PRÓXIMA SESION, CUATRO asuntos!

Ha sancionado dos, acordando pensiones; esto es, gravando el erario, por demas exhausto en estos momentos, de la Nacion

Ha aceptado un proyecto del Senado, sobre acusacion de la Nacion ante la Corte.

Y ha rechazado el pedido de una pobre y desgraciada viuda octogenaria, cuyo esposo pasó su vida toda sirviendo al pais.

Ese es todo el trabajo que ha tenido ayer la Cámara de Diputados de la Nacion.

¡Honor á tan *laboriosa y valiente* Cámara!

Que siga por ese camino, y los nombres de sus miembros serán inscritos con letras de oro en las pájinas de la historia....de los haraganes!

A las cuatro de la tarde se levantó la sesion, fatigados justamente los señores Diputados, de tan *rudas* tareas.

Es de advertir que, desde un rato antes venian haciéndose mociones para que la sesion terminara. El *noble patriotismo* de la Cámara hizo que no se aceptaran esas insinuaciones, y que la sesion durara hasta las cuatro!

¡HORA Y MEDIA de estar sentados, contando en este tiempo el cuarto intermedio que se dá siempre para que los señores diputados tomen algun descanso y algunas tazas de té ó mates de yerba paraguaya!

¡Cuánto trabajo, Dios Santo!

¡Cómo no ha de haber así enfermos de pulmonía!....

ESTERIOR

Chile

El señor Lira, orador distinguido del parlamento y secretario actualmente de su legacion en esta República, nos pide la publicacion de la siguientes rectificacion, lo que hacemos con gusto.

Al hacerlo debemos decir que la correspondencia á que alude, puesta en la seccion *esterior* bajo el epígrafe de *Montevideo*, fué tomada del *Siglo* de esta ciudad.

La *Nacion* en las correspondencias que le son dirigidas lo advierte en el encabezamiento de ellas.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1874.

Señor Director de *La Nacion*.

Acabo de leer en su importante diario una correspondencia de Chile, fechada en Valparaiso que contiene innumerables errores, minúsculos unos, capitales otros, que no conviene dejar correr sin rectificacion.

No haré caudal de la pobreza de acontecimientos de que su corresponsal se queja; al fin y al cabo vale mucho mas que no los haya si solo hubieran de haberlos tristes, desagradables ó desastrosos. Sin embargo no ha dejado de llamarme la atencion que un observador tan escrupuloso como parece serlo su corresponsal, no haya encontrado fuera de los temblores, hundimientos é incendios, nada digno de llamar su atencion en un pais cuyo Congreso se ocupa actualmente de discutir, entre muchas otras, leyes tan importantes, como la de enseñanza pública y los códigos penal y de organizacion y atribuciones de los tribunales de justicia; cuyo gobierno prepara la gran esposicion internacional de 1876, construye el gran ferro-carril que llevará en dos años mas la civilizacion hasta el seno de la barbárie araucana, estudia nuevas vias férreas como la trasandina y la que debe ligar á Santiago con Valparaiso pasando por Milipilla; construye el muelle y almacenes de aduana de Valparaiso etc. etc. Actos son estos que, sin que el amor pátrio me ciegue, pueden, á mi juicio, ser materia de observacion y aun merecer un juicio favorable del estranjero que nos estudia. En todo caso y en cualquier parte del mundo los trabajos de codificacion seran siempre mas importantes, que los temblores de tierra, y las obras públicas de mucho ó escaso valor, mas propias para dar á conócer lo que hace y puede un pais, que una casa que se incendia, un cerro que se hunde ó un rio que sale de madre arrastrando un *rancho* entre sus aguas.

Pero, observo que me aparto de mi objeto, que es rectificar, y me apresuro à volver á él. No es exacto, Sr. Director, que el comercio chileno se halle en la deplorable situacion descrita por su corresponsal. La crísis que lo afligió el año pasado ha desaparecido en mucha parte y hoy siguen los negocios su curso regular. Lo prueban así el aumento de las entradas de aduana y el alza en los precios de las acciones de los establecimientos de crédito y sociedades anónimas. Si la prensa chilena no se ocupa con mas frecuencia de asuntos comerciales,—y lo hace siempre que es oportuno,—es porque no puede desatender las importantes cuestiones políticas y sociales que se ventilan en el país, para dedicarse esclusivamente al estudio de las operaciones de bolsa. Como el hombre que no vive solamente de pan, las naciones no viven esclusivamente del comercio; y los diarios que procuran servir los intereses públicos tienen que atender á la marcha de sus gobiernos, estudiar los defectos de sus leyes y de sus costumbres y asociarse á las múltiples operaciones de su vida, que no se reduce ni puede reducirse á buscar la riqueza, porque tambien existe el progreso moral y político como conquista que se ofrece á sus nobles aspiraciones.

Es cierto que Chile ha tenido un invierno rigoroso, pero no tanto que no haya podido sembrar sus campos. Los diarios que recibí por el último vapor, si se quejan de las inclemencias del tiempo, no les atribuyen las proporciones de una calamidad. Bien pudiera suceder que la cosecha no sea en este tan abundante como en años anteriores, pero lo que sí puedo asegurarle, señor director, es que en un pais que esporta cereales por millones de pesos fuertes, no corren sus habitantes sério peligro de morirse de hambre, como parece temerlo su corresponsal.

«La infinidad de poblaciones destruidas en las márgenes de los esteros y de los rios» es tambien pura imajinacion. Yo no sé de ninguna grande ó pequeña en que esto haya sucedido. Tampoco se halla inutilizado el ferro-carril de Chillan; algunos de sus puentes sufrieron averías por la crece de los rios que pudieron repararse, quedando nuevamente y en corto tiempo,—un mes á lo mas,—espedito el tráfico. Yo sentiria que la opinion de este país, que nos ha dado tantas pruebas de fraternal benevolencia, cuando nos ha aflijido alguna calamidad pública, se alarmára sin motivo, y por eso he creido conveniente rectificar tambien en este punto las aseveraciones del corresponsal, de otro modo las hubiera dejado pasar en silencio.

No quiero, señor, abusar de su bondad, dando mayor estension á esta carta. Con lo que dejo dicho, creo haber llenado el objeto que me propuse al dirijirla. Si su corresponsal hubiera de leer estas líneas, yo me atreveria á pedirle que, en vez de censurarnos nuestros temblores que no podemos evitar y contra los cuales es impotente la accion de las leyes y de la prensa, ó nuestras lluvias que no obedecen á las exigencias de la opinion, nos indicara los vicios de nuestra legislacion para corregirlos y los defectos de nuestras costumbres para mejorarlas. Puede estar seguro de que los chilenos oiríamos sus consejos y los seguiríamos si nos parecieran buenos, agradeciéndoselos en todo caso. No tema molestarnos si pone el dedo en alguna herida para curarla. Lo que no siempre se recibe con resignacion evangélica es la aplicacion de sinapismos en las partes sanas del cuerpo.

Si usted se sirviera, señor director, dar publicidad á estas líneas, le quedaria eternamente agradecido su atento servidor Q. B. S. M.

Máximo R. Lira.

El Brasil

II.

Poblacion—Division administrativa y eclesiástica—Provincias, particularidades de cada una de ellas.

El Brasil no tiene todavia un censo oficial de su poblacion. Sus estadistas que tienen interés en exagerar su poblacion y recursos, para aumentar su importancia y consideracion, aseguran que el número de habitantes en el Brasil alcanza hoy á 11.780,000 almas, inclusos 1.400,000 esclavos y 500,000 salvajes.

Esta poblacion se halla repartida en 20 grandes Provincias, de la manera siguiente:

Poblacion

PROVINCIAS	LIBRE	ESCLAVA	TOTAL
Rio Janeiro......	1.550000	300,000	1.850,000
Minas Geraes.....	1.440000	160,000	1.600,000
Bahia............	1.170000	280,000	1.450,000
Pernambuco.......	970,000	250,000	1.220,000
San Paulo........	825,000	75,000	900,000
Rio Grande do Sud	550,000	30,000	580,000
Ceará............	520,000	30,000	550,000
Maranhao.........	450,000	50,000	500,000
Pará.............	325,000	25,000	350,000
Sergipe..........	285,000	35,000	320,000
Parahiba.........	250,000	50,000	300,000
Alagoas..........	250,000	50,000	300,000
Piahuy...........	230,000	20,000	250,000
Goyaz............	240,000	10,000	250,000
Rio G'de do Norte	235,000	5,000	240,000
Santa Catalina....	190,000	10,000	200,000
Paraná...........	110,000	10,000	120,000
Amazonas.........	95,000	5,000	100,000
Espíritu Santo....	90,000	10,000	100,000
Matto Grosso.....	95,000	5,000	100,000

Como se vé, estos números no son sinó fantásticos. En las sesiones de 1874 uno de los ministros del Imperio ha estimado su poblacion en solo 8.000,000 de habitantes.

Para formarse una idea de la estension que tiene el territorio del Brasil, basta decir que la sola Provincia del Rio Grande y la del Paraná tambien tienen cada una mas superficie que la República Oriental toda entera: y que el área de la Provincia de Bahia es 2 veces mayor y la del Amazonas nueve veces.

En cuanto á administracion, las 20 Provincias del territorio Brasilero se dividen en 642 municipios, con 209 ciudades, 433 villas, 1473 parroquias y 28 curatos.

La jurisdiccion eclesiástica es ejercida en 12 diócesis, de las cuales una es arzobispal metropolitana con sede en Bahia.

RIO JANEIRO—Yace esta Provincia entre los 21 y 24 grados de latitud meridional, y entre los 43 y 48 de longitud occidental del meridiano de Paris. Hállase circunscripta, hácia el norte, principiando por el mar, por el rio Cabajuanes, que la separa de la Provincia del Espíritu Santo; por el Rio Parahyba y sus afluentes los rios Parahibuna y Preto, y por la sierra de Mantiqueira, que son otros tantos puntos de separacion entre ella y la Provincia de Minas Geraez.

Por la parte del Oeste y del Sudoeste, confina con la Provincia de San Paulo desde las sierras de Mantiqueira, hasta la Punta de Cairuzú, que vá á terminar en el Océano. De los lados del Sud y del Oeste, se halla cercada por el mar, la distancia de unas 120 leguas; contándose treinta y cinco leguas entre el mar y la Provincia de Minas Geraez. Esta Provincia tiene próximamente 6,200 leguas cuadradas de superficie, siendo en general montuosa, escepto el territorio situado detrás del Cabo de Santo Thomé, el cual parece ser de aluvion y es inundado durante la estacion de las lluvias, por las aguas arrepresadas por médanos de arena, que las olas acumulan y destruyen á veces, pero que ordinariamente los habitantes se ven obligados á cortar, haciendo zanjeos para desaguar las tierras.

Las lagunas de estas tierras anegadizas se hallan cubiertas por bandadas de aves palustres de multitud de colores y tamaños. En la estacion de las lluvias, el viajero se vé las mas veces atajado en su camino, sea por la fuerza de la corriente de los rios, ó por las aguas que inundan los caminos, y tiene que completar su jornada en canoas llevando de la rienda sus cabalgaduras que á veces llegan á nadar.

Seria de desear que las autoridades locales estuviesen autorizadas para practicar desagües en sus distritos y para velar en la conservacion de los caminos, abriendo zanjas, construyendo calzadas en los lugares demasiado bajos y anegadizos, lo mismo que puentes donde fuesen necesarios. Estas medidas una vez concebidas y ejecutadas convenientemente, no necesitan gran costo y preservarian á los habitantes de las fiebres anuales de que mueren, suministrando eselentes tierras á la agricultura.

A mas de las lagunas que se hallan en las inmediaciones del mar, la parte septentrional de esta provincia se halla regada por el rio Parahiba con el cual se incorporan los rios Grande, Bosahí; Paquequera, Piabanha y Parahi, todos originarios de los montes y cierras dos Orgaos; y al Sud de esta sierra y de la de los Aimores, por los rios Macabú, de Sao Joao, Macahé, Macacin, Iguazú, Iguandú, que siguen rumbos diferentes; habiendo además otros muchos que siendo de menor caudal no se nombran, sin que por eso dejen de ser útiles para el transporte de los productos del pais.

Los puertos de la ciudad de Cabo Frio, Rio de Janeiro, y Angra dos Reis admiten grandes navios de guerra y ofrecen buenos ancladeros. En los otros solo pueden penetrar pequeñas embarcaciones; de estos, los principales son los de Armazao, Barra de Sao Joao, Guaritiba, Macahé y Parahí. La mayor parte de las islas de la Bahia y de las inmediaciones de las costas, son pobladas y cultivadas.

Hoy esta Provincia produce poco oro, pero contiene minas de hierro y azufre que se hallan en via de esplotacion y canteras de granito que se hallan por todas partes; diversas especies de arcillas que se emplean en la fabricacion de loza, baldozas y tejas; hallándose tambien en algunas montañas el *petun-sé ó Kaolin*, con que los chinos fabrican la mejor porcelana que se conoce.

Los grandes bosques de esta provincia suministran para la carpinteria riquísimas maderos, como el cedro, el canelo, el merindiba, la caixeta, el jacarandá, el viñatico, el abariba y otras que sirven para muebles en razon de la belleza del color y de la facilidad con que reciben lustre: se hacen caños de todos tamaños con el palo del aceite, árbol que crece de un modo extraordinario.

La hipecacuana y la jalapa nacen espontáneamente en los lindes de los bosques poblados de árboles que dan gomas y bálsamos esquisitos y muy estimados. El palo del Brasil ó Ybiripitanga es inferior al de las provincias del Norte.

En las tierras incultas inmediatas al mar, se encuentran tres especies de aroreiras, con el cocimiento de cuya madera los pescadores acostumbran teñir las redes para que les duren. La provincia de Rio Janeiro es entre todas las del Brasil la mas bien cultivada y plantada. Los cafetales que por todas partes se encuentran, son muchos y grandes; lo mismo sucede con los bananales y palmares, naranjales y mangueirales y otras plantas que traidas de la India se han acomodado al clima del Brasil, lo mismo que ha sucedido con los membrillos y melocotones de Europa.

De los árboles frutales indígenas, los unos como los jabuticaberos, grumixameros, necesitan de tierras fuertes; otros como los cajueiros se dán bien en los arenales, habiendo muchos que se producen en toda tierra sin el menor cuidado, como los arazaceiros y guayaberos.

Antes de la llegada de la familia real no se cultivaban en las huertas sino frijoles, coles y nabos, pero con la afluencia de los estrangeros se han introducido todas las hortalizas de Europa, que hoy abundan en los mercados.

En los bosques de las partes pobladas de la provincia, se crian cabritos monteses, pacas y otros animales de caza; y en los bosques desiertos, viven onzas, jaguares, gatos monteses, gambas ó avestruces, tatus y otros animales propios del país; habiéndose en todo él multiplicado prodigiosamente el ganado vacuno, caballar y mular, originario de Europa.

Segun el censo practicado en esta Provincia el año 40, su poblacion en esa época era de 430,000 habitantes, entrando en esta cuenta 224,850 esclavos de ambos sexos; si á estos se añaden los 170,000 habitantes de la ciudad y del distrito independiente ó neutro, el total llega á unos 600,000 individuos.

En virtud de la ley de las *Reformas de la Constitucion* de 9 de Abril de 1834, se creó en cada Provincia del Brasil una asamblea lejislativa. La de la Provincia de Rio de Janeiro se instaló en la Villa de Praia-Grande, hoy ciudad de Nitherohi, siendo uno de sus primeros trabajos el dividir la Provincia en 8 comarcas mas ó menos iguales, que fueron designadas con los nombres de Angra dos Reis, Cabo Frio, Campos dos Goitacazes, Cantagallo, Itaborahi, Nitherohi, Rezende y Vassouras. Cada una de estas comarcas se ha subdividido en varios distritos municipales, en cada uno de los cuales la administracion de justicia se halla confiada á un juez municipal, de cuya sentencia se puede apelar al juez de derecho de la Comarca y de este al Tribunal de apelacion de la capital del Imperio.

Los miembros de la asamblea Provincial, reciben un viatico y una dieta determinada en el periodo que duran sus sesiones. Los electores de la Provincia nombran 10 diputados para la asamblea general en cada lejislatura, 5 senadores para la Cámara alta y siempre que ha de nombrarse uno, propone tres candidatos á la eleccion del Emperador, el cual nombra el de su agrado.

La capital de esta Provincia, es la ciudad de Rio Janeiro, grande y bella ciudad mercantil, que es tambien la capital del imperio del Brasil.

Se halla situada á la ribera de una de las mas grandes bahias del mundo en los 22° 547 de latitud.

Los primeros europeos que se establecieron en la bahia de Nitheroih fueron franceses, los que fueron desalojados por los portugueses. Los indios que poblaban las riberas de la bahia, se llamaban tamoyos.

La ciudad fundada por los portugueses se llamó Sao Sebastiao, la cual recibió su primer gobernador de la península en 1697. En 1711 el almirante Duguay Trouin se apoderó de ella y la obligó á rescatarse por 70 mil cruzados. Habiéndose ensanchado y poblado la ciudad en gran manera, fué nombrada capital del Brasil por el rey Don José 1°. Bajo el gobierno del conde dos Arcos el séptimo y último de los vireyes, llegó en 1808 la familia real. Desde esa época la ciudad de Rio Janeiro y su comercio han seguido acrescentándose sin descontinuar, con todo esplendor y prosperidad.

Por carta réjia del 28 de Enero de 1808, sus puertos, como todos los del Brasil, fueron abiertos al estrangero; en el mismo año tuvo lugar la creacion del banco y de la imprenta nacional, lo mismo que la academia militar, donde se educan los jóvenes destinados á esta carrera.

En 1815 se creó un hospital de Lázaros, habiendo en el mismo año sido elevado el Brasil á la categoria de reino. Por muerte de Da. Maria 1.ª en 1818 su hijo, entonces regente de los tres reinos de Portugal, Brasil y Algarves, tomó el título de rey con el nombre de Juan VI. Este soberano, en proteccion de la navegacion, mandó construir faros á la entrada de los puertos de Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, San Pedro de Rio Grande y otros; creó en la capital del Brasil, Tribunales Supremos de justicia y militares, estableció correos para facilitar las comunicaciones de Provincia á Provincia y fundó un jardin botánico, enriqueciéndolo con todas las plantas útiles indígenas y exóticas.

Estas medidas y los progresos crecientes del Brasil, escitaron los celos de los portugueses, los cuales no podian ver con paciencia el decaimiento de la antigua Metropoli, reducida á colonia. En consecuencia, emplearon varios medios para hacer que el rey D. Juan VI se trasladarse al Portugal. Habiendo estallado en Porto una revolucion que en breve se propagó hasta Lisboa, en 1820 se proclamaron las bases de una nueva constitucion. El Brasil no permaneció indiferente en medio de estos importantes acontecimientos. Habiendo vuelto á Portugal el rey D. Juan VI. el príncipe D. Pedro fué proclamado primer emperador del Brasil en 12 de Octubre de 1822.

El nuevo Gobierno introdujo varias mejoras en los diversos ramos de la administracion, con lo que el comercio y la poblacion de Rio Janeiro aumentaron progresivamente; progreso que no fué paralizado ni con la abdicacion del emperador y la ajitacion que fué consiguiente, ni con el cambio á que dió origen.

La administracion de la ciudad de Rio Janeiro se halla confiada á una cámara municipal, cuyos miembros son nombrados, como las demás cámaras municiqales del Imperio, por las asambleas primarias de cada feligresia, durando sus funciones 4 años bajo la presidencia del miembro que ha obtenido mas votos.

La bahia de Rio Janeiro, es el mas bello ornato de la capital del Brasil, y mucho mas seria si sus márgenes y muelles no se hallasen plagados de edificios de reciente data, de manera que el único lugar donde se puede desembarcar con comodidad es el bello muelle de gradas construido cerca del arsenal de la marina, pues todos los demas sitios de desembarque se hallan llenos de negros que á todas horas, conducen al mar las inmundicias.

Cinco montes, todos revestidos de verdor y de dificios, se alzan en el interior de la ciudad, la cual por este motivo, parece menor de lo que es. Las casas de Rio Janeiro son por lo regular elegantes, con el frente de piedra canteada y los costados de ladrillo. Son comunes las casas de dos y tres pisos, habiendo muchas hasta de cinco en el centro de la ciudad.

Las calles de la ciudad viya son tiradas á cordel, pero estrechas, con exelentes veredas de piedra y buenos adoquinados. El mal es que como todas son de tejas, cuando llueve todo el agua cae sobre los transeuntes. Las calles de la ciudad nueva, son algo mas anchas. Rio Janeiro tiene varias plazas; la mayor es la del *Campo de Aclamazao*, gran cuadrado oblongo, de figura irregular que separa la ciudad vieja, que es el centro del comercio, de la nueva, donde hay poco tráfico.

A mas de sus plazas, tiene la capital del Brasil muchos edificios, puentes, iglesias y monumentos notables. Uno de los mas importantes y útiles es el acueducto de Carioca que subministra agua á la ciudad.

La antigua y la nueva ciudad se hallan divididas en 6 feligresias, cada una con su iglesia parroquial.

Otra de las bellezas de Rio Janeiro es un paseo público situado sobre la ribera del mar, con un terrado en cuya base se quiebran con violencia las olas cuando el mar se embravece, y de cuya cima se descubre á lo lejos la triplicada barrera que forman las pintorescas sierras en torno de la bahia.

Despues del paseo, lo mas notable es el jardin de plantas en la ensenada de Botafogo, con su calle de magníficas palmeras, y encuadrado entre altas sierras que forman una magnifica perspectiva. En general, la vista de la bahia y de la capital del Brasil, es sorprendente y magnífica, sobre todo por las bellezas de la naturaleza.

MINAS GERAES. Esta es una de las Provincias mas populosas y de mas estension del Brasil. El descubridor de esta Provincia fué Sebastian Fernandez Tourinho, el cual corriendo el año de 1573, tuvo la intrepidéz, subiendo por el Rio Dulce, de penetrar al interior de ella, y despues de descubrir minas de oro y de esmeraldas, abriéndose camino por entre bosques vírgenes, siguió el curso de varios rios, y descendiendo por el Jequitinhonha, pasó á Bahia á presentar al gobernador general del Brasil las muestras de los preciosos descubrimientos que habia hecho. Contento con la gloria de haber salido bien de aquella empresa, dejó abierto á los otros el camino para utilizarla.

Esta provincia se halla situada entre los 13 y 23° de latitud sud y 44° 51 de lonjitud Oeste. Hallase limitada hácia el norte, por la márgen izquierda del rio San Francisco, por el rio Carinhenha, y á la derecha del mencionado rio, por los rios Cachoeirinhas y Verde, los cuales son sus límites naturales en la parte que colinda con la provincia de Bahia; al lado del naciente, la cordillera de los Aimores, la separan de las provincias de Bahia y del Espíritu Santo; por el Sur, le sirven de limite con la provincias de Rio Janeiro, los rios de Parahiba Parahibuna y Preto, y se halla separada de la provincia de Goyáz por la serrania que corre de Sur á Norte, con el nombre de Sierras de Parida, de Marcella. de Pindahiba, de Cristaes y de Tabatinga. Los rios de San Francisco, Jequitinhonha, Doce, Grande y de Velhas ó Guaicuhi prometen un gran porvenir agrícola á esta Provincia.

En un principio, esta Provincia fué una mera comarca del Gobierno de Rio Janeiro. Cuando la creacion de la Provincia de San Paulo en 1867, quedó igualmente formando comarca de la nueva Provincia; tres años despues, fué repartida en las cuatro comarcas de Villa Rica, Rio das Mortes, Sabará y Serro-Frio, habiendo solo sido elevada á Provincia en 1720. Durante el siglo que transcurrió despues de esto, la márgen izquierda del Rio San Francisco se pobló hasta las sierras que lo separan de la Provincia de Goyaz, de manera que en 1815 vino á formar una quinta comarca que tuvo por nombre Paracatú, de la villa que la encabeza. Hoy dia esta Provincia consta de 14 comarcas, que son: Barbaeena, Ouro Preto, Patrocinio, Rio das Mortes, Rio das Velhas, Rio Grande, Rio Jequitinhonha, Rio Paracatú, Rio Parahibuna, Rio Paraná, Rio Paracaicaba, Rio de Sao Francisco, Rio Sapucahi y Serro.

Existe en esta provincia un tribunal de apelacion compuesto de 9 desembargadores y de un presidente.

La guardia nacional segun un informe de 1843 consta de 47 mil hombres. Esta provincia posee en su capital cátedras de mineralojía, de geologia, de física, de mecánica, de estadística, de química elemental y docimasica, como tambien de esploracion, mineracion y de los trabajos preparatorios que es menester hacer en los montes.

Esta Provincia ha hecho grandes progresos en la Instruccion primaria, habiendo ademas en la Provincia una escuela normal donde se forman profesores de primeras letras. Cuenta tambien otros establecimientos científicos.

Hállase esta Provincia cruzada de caminos que facilitan el transporte de los productos en carros y mulas para los diversos puntos de ella. Hiciéronse ademas cuatro caminos reales que se cruzaban quedando en el centro la ciudad de Ouro Preto, y que van á parar, al norte, á la Provincia de Ceará; al Este á la de Bahia; al oeste á la ciudad de Goyaz; y al Sur, á la Provincia de Rio Janeiro, con quien está hoy ligada por un ferro-carril.

Aunque situada bajo los trópicos, el clima de esta Provincia es templado y saludable. Las tierras bajas sujetas á inundacion, no dejan de ocasionar fiebres intermitentes, lo que se podria evitar por medio de zanjeos

Los primeros esploradores de esta Provincia, removieron las tierras donde presumieron hallar oro; estas mismas tierras, sus sucesores las hicieron plantar de caña dulce y de algodoneros, y las sembraron de maiz; la generacion presente les añadió en seguida, grandes plantaciones de cafeteros, de tabaco, de árboles frutales, traidos de Europa y de no pocas sementeras de cereales.

La principal fuente de prosperidad de la Provincia de que tratamos, es la inmensidad del ganado vacuno y de puercos que en ella se producen. El reino mineral es tambien en ella muy variado, y sin hablar del oro que tiene de 19 á 24 quilates, se sabe de cierto que existen minas de plata, de platína, de cobre, de fierro, de mercurio, de estaño, plomo, tambien de betunes, amiantho, granito en abundancia, piedras calcáreas y de amolar, piedra pomez, salitre, arcillas de todas colores, diamantes, rubis, esmeraldas y otras piedras preciosas.

Esta Provincia se halla por todas partes sembrada de vuracos y cabernas, obra de los mineros. Los arroyos de Piahuy, de los Calhaos, de las Amozonas, de Hinga suministran gran variedad piedras finas; y los rios de Paracatú, Santo Antonio, da Prata é Itacambira diamantes; azufre la hacienda de Tabuá, y antimonio el monte del Alto-dos-Bois.

Los bosques y eriales se hallan poblados de onzas, jaguares, antas, tamanduas, puercos monteses, guaraces, cotras, pacas, capibaras, guaribas y varias especies de macacos y otros animales cuadrúpedos. Entre las aves, se distinguen por la viveza de los colores, los jacutingas, jacús, araras, papagayos y periquitos, tucanes, inehambupes y otras muchas.

Prodúcense allí espontáneamente varias plantas medicinales, como la hipecacuana, el alcazuz, la jalapa, igualmente que el añil, el urucú, la ibirapitanga, el ipé color de rosa, el brauna negro y el tatagiba, maderas que sirven para las tintorerias. Los bosques contienen gran cantidad de árboles balsámicos, que se podrian cultivar, y no pocos frutíferos, cuyos frutos mejorarian de sabor si se injertasen con árboles silvestres congeneres.

Aunque esta Provincia es la mas bien cultivada de todas las del Brasil, está lejos la agricultura del grado de perfecion á que puede llegar. Hace un activo comercio con las provincias de Rio de Janeiro, Bahia y San Paulo. Los objetos de esportacion de esta provincia son: ganado vacuno, puercos, tocino, queso, géneros de algodon, tabaco, café, suelas, peleteria de animales silvestres, piedras finas, drogas medicinales &. Recibe en cambio toda clase de paño y telas de fábrica Europea, objetos de lujo, vino y harina de trigo. En tiempos pasados, era grande la esportacion que se hacia de algodon, género reputado de primera clase; pero la codicia de los vendedores que lo adulteraban y falsificaban, arruinó del todo este ramo de comercio. Se consume en esta Provincia gran cantidad de maiz y de carne de puerco y ménos de vaca. Al principio no había en esta Provincia otra moneda que el oro en polvo, pero las frecuentes falsificaciones, tanto del metal como del peso y de las balanzas, hizo que fuera sostituido con moneda de plata y papel.

El territorio de esta Provincia se compone de unas 15,000 leguas cuadradas. En 1838, su poblacion era de 730,0000 almas. Su asamblea Legislativa Provincial se reune en la ciudad de Ouro Preto, que es tambien la cabeza administrativa de la Provincia. La provincia de Minas Geraes mandaba 20 diputados á la asamblea general y 10 senadores. Hoy debe mandar mas.

Hay en esta provincia un tribunal de apelacion. Amas de este tribunal, cada cámara ó departamento tiene un Juez de derecho, cada distrito un juez municipal, y cada feligresia un Juez de Paz.

La policia es administrada por un gefe que reside en Ouro Preto y tiene bajo sus órdenes 19 jueces municipales, 39 delegados en los 43 distritos, 360 subdelegados, otros tantos sustitutos y por lo ménos el cuadruplo de gefes de barrio ó tenientes alcaldes.

NOTICIAS DEL DIA

Lanas de la Provincia—De la Revista que los señores Gandolfi y Rossi, hacen para el paquete *Douro* reproducimos lo que sigue:

No hay variaciones à señalar en la posicion de nuestro mercado, los negocios quedaron encalmados á causa de las noticias de calma en los mercados europeos. Solamente se han elevado las transacciones á 20,000 arr, pagadas á los precios de la quincena anterior; aunque nuestro stock en plaza no sea compuesto mas que de 100,000 arr, si este estado de cosas sigue todavia, es probable que será suficiente para atender hasta los primeros arribos de lanas de nueva esquila.

Lanas de superior clase, sin transacciones—La estacion pasada á la misma época, los negocios eran muy animados y los precios por esta clase se pagaba de 92 á 105 ps. arr. y salia de fr. 2, 18 á 2 46 el kilo.

Clase carriente (dicha por Havre) es como de costumbre desde dos meses la que mas aceptacion tiene y la sola, por decirlo así, que ha dado lugar á transacciones, se vendió de 83 á 90 ps. arr. que equivale de fr. 2, 03 á 2, 18 el kilo, al cambio y flete del dia, por lana de buena clase y de un rendimiento de 30 á 32 0|0. El año pasado á la misma época se pagaba en plaza de 82 á 90 ps. arr. sea de fr. 1, 97 á 2, 14 el kilo.

La clase regular (dicha por Amberes) es hoy muy escasa en plaza y ofrece pocas transacciones los precios de 75 á 82 son nominales. La estacion pasada al contrario era muy abundante y valia de 76 á 80 ps. arr. sea de fr 1,85 á 1,93 el kilo.

En clase regalar á inferior no tuvimos transacciones por falta de existensia en plaza, y como por el artículo precedente, los precios de ps. 70 á 74 arr, son nominales. La estacion pasada esta clase era abundante y se vendia facilmente de 70 á 75 ps. arr. par de fr. 1,72 á 1,82 el kilo.

Lanas de corderos sucias—De la esquila de febrero sin venta y sin existencias.

El año pasado á la misma época la clase corriente se vendia de 70 á 80 ps. arr. sea de fr. 1,72, à 1,92 el kilo.

La clase regular á inferior tambien de venta fácil se cotiza de 60 á 68 ps. arr., sea de fr. 1,51 á 1,68 el kilo.

Entrada general de esta esquila 4.215,000 arr. Venta 4.115,000 arr.

Contra: 3.950,000 arr. de arribos 3.700,000 arr. de ventas y 250,000 arr. de Stok en plaza el año pasado á la misma época.

Todavía es muy temprano para poder emitir una opinion bien formal sobre la calidad y rendimiento de las lanas de la estacion proxima. Se puede pero si desde hoy señalar el déficit importante que existirá en la cantidad de arrobas de la esquila de este año comparativamente con la de la estacion pasada, porque la epidemia hizo grandes estragos, y los animales por su estado de flaqueza son aún menos cargados de lana. Se puede ya calcular la reduccion en el peso general al mínimun de 10 á 16 p %, sea 12,000 á 18,000 balas por las lanas de la província de Buenos Aires.

Esportacion de lana desde el 1° de Octubre hasta fin de Julio de los años

	1872-73		1873-74	
Havre........	37,264	balas	40,074	balas
Burdeos.......	5,293	«	6,552	«
Marsella.......	3,754	«	4,710	«
Francia.......	46,311	«	51,386	«
Amberes.......	92,300	«	119,109	«
Inglaterra......	7,046	«	4,561	«
Italia.........	5,002	«	6,602	«
Holanda........	633	«	—	«

Iglesia Evangélica Argentina—El dogma, la disciplina y las costumbres papistas son la calamidad mas terrible para todas las naciones, porque matan la libertad política, civil y religiosa garantidas por Cristo á la humanidad.» Este será el tema de la conferencia en castellano del Dr. Castro Boedo, el Domingo 16 del corriente, á la 1 en punto, en el templo aleman, calle Esmeralda.

OTRO

Conferencia en castellano por la noche del Domingo 16 del corriente á las 6 1|2 en punto en el templo aleman calle Esmeralda. 1ª El Gobierno Argentino no ha profesado jamás ni puede profesar el culto papista» Con este tema predicará el Dr. Castro Boedo. 2ª Proxima transformacion en la humanidad.—Pio IX el último de los Papas (Estudios históricos) Este será el tema del Sr. Ch. Fromont, profesor.

Alsinistas puros—Con este nombre los clasifica la *Marmota* del Dr. Avellaneda á los proclamadores del señor Alsina para Gobernador de Buenos Aires.

Qué será eso de alsinistas puros que dice el diario escrito por el mismo Avellaneda.

Hijo de un cacique—Un hijo del cacique Mariano Rosas ha permanecido tres años estudiando en el Colejio Nacional de Mendoza y ahora viene á continuar sus estudios en esta capital.

Es hombre formal ya.

Aunque el estudio le cuesta bastante trabajo es estraordinariamente aplicado.

Declara que no se irá *tierra adentro hasta se reciba de abogado*.

Viste con tanta elegancia como un paseante de Domingo en el Retiro

Ayer fué á saludar al Ministro de la Guerra, y como no lo dejaran entrar, le dirijió una carta, quejándose de los porteros.

Es hijo de Mariano Rosas y de la india Pichima-Mankel.

Autógrafos—Hé aqui los que trae el último del *Autógrafo Americano* que se repartió ayer.

El Perú es la tierra de los prestigios históricos para todo americano que estime su dignidad nacional y que comprenda los encantos del estudio.

Entre las grandes antiguedades de la civilizacion clásica, la sombra gigantesca del *Imperio de los Incas* vaga en las catacumbas del pasado al lado de Tebas y de Menfis de Nínive y de Persépolis, paseándose entre las ruinas ciclopeanas de los Pelasgos. ¡Honor á esa tierra de las grandes tradiciones! y que el Dios de los cristianos que tiene al *Sol de los Incas* entre los potentes ministros de sus obras, haga que el porvenir derrame sus favores sobre el Perú, restableciendo en su vida moderna la sabiduria de los consejos y la felicidad de los resultados á que lo provocan los prestigios de su grandeza entre los heróicos muertos de la Historia.

Buenos Aires 31 de Octubre de 1871.

Vicente Fidél Lopez.

Las tremendas convulsiones porque están pasando en nuestra época los pueblos mas adelantados, arrastran el pensamiento á la contemplacion de abismos sociales de una espantosa profundidad, á donde no alcanza la sonda limitada de la ciencia política.

Ya la luz de la Filosofia podria alumbrarlos y no deja encenderla en la razon del hombre, la atmosfera formada en ella con preocupaciones nutridas con la sávia de los siglos, asidas á todas las pasiones é intereses del mundo actual, desesperanzados de los falsos mirajes del porvenir

En mi conviccion, mientras la humanidad no dé por bases á la personalidad del invidúo, á la familia y á la sociabilidad, las eternas leyes de la naturaleza, jamás impunemente violadas ó desconocidas, en vano pedirá á las formas de gobierno y á las instituciones políticas, la descifracion del enigma que aguardando su Edípo inunda en sangre á Norte-América, por unos pobres negros, y despedaza á la Francia para hacer un Imperio feudal ó deshacer el cadáver de una Teocracía.

Octubre 23 de 1871.

Juan Cárlos Gomez.

En los momentos en que preparo mi viaje para el Perú, me presenta un jóven peruano este album para que en él, consigne un pensamiento mio. Pero en estos momentos no tengo mas pensamiento que Lima; mi imaginacion vaga por el rimeño valle del Ramac, cubierto de flores y frutos tropicales, iluminado no solo por el sol que los Incas adoraban, sino por los ojos de de las rimeñas, que tantos adornan ahora. ¿Encontraré allí, la hospitalidad fraterna que los americanos del Sud se deben entre sí?

Este es mi pensamiento....

LUIS M. DOMINGUEZ.

Buenos Aires, quinta en San Martin,
Febrero 24 de 1874.

En este mismo número de esta publicacion se ha repartido, como un obsequio á los suscritores, el autógrafo del Duque de Génova que ya conocen nuestros lectores.

Monumento á Buenos Aires—En la última sesion celebrada por la Camara de Diputados de la Provincia se aprobó sobre tablas, el siguiente proyecto, presentado por varios diputados

El Senado y Cámara de Diputados.

Art. 1° El Poder Ejecutivo pondrá á disposicion de la Municipalidad de Buenos Aires, hasta la suma de cuatro mil pesos fuertes, para costear los gastos de un representante del municipio, en la fiesta de inauguracion del monumento á Buenos Aires, que el pueblo de Santiago de Chile debe celebrar el 18 de Setiembre del corriente año.

Art. 2° Esa suma será tomada de las rentas generales y se imputará á la presente ley.

Art. 3° Comuníquese al P. E.

Tambien se aprobó sobre tablas, el siguiente proyecto del diputado Gache.

El Senado y Cámara de Diputados.

Proróganse las sesiones del presente periodo legislativo hasta el 30 de Octubre próximo.

Art. 2° Comuníquese al P. E.

Biblioteca del Rio de la Plata—Se ha publicado el 4° volúmen de esta importante publicacion, dirigida por el Dr. D. Andres Lamas.

Contiene el tomo 4° de la historia de la conquista del Paraguay y del Plata por el célebre Padre Lozano, que por tantos años ha permanecido inédita, y de la cual no habia quedado entre nosotros mas ejemplar manuscrito que el que tenia el Sr. Lamas.

La falta de espacio nos impide trascribir el índice de las materias que contiene este tomo.

Mientras tanto cumplimos con el deber de llamar una vez mas la atencion pública sobre tan interesante publicacion, que viene á ilustrar nuestra historia con nuevos y preciosos documentos.

Este libro va á ser un verdadero monumento al cual todos deben proteccion, no solo por su objeto, sino por el desinterés y la consagracion con que lo ha emprendido el Sr. Lamas, que vinculará su nombre á esta obra.

Una muger degollada—En una casa de la calle Buen Orden, entre Comercio y San Juan se ha perpetrado antenoche un crimen verdaderamente salvaje.

El hecho es el siguiente:

Hacen algunos años, vino á Buenos Aires un matrimonio francés.

Se estableció aqui con un café.

Poco despues los cónyuges se divorciaron.

Ella se hizo partera, y en esta profesion trabajaba para mantenerse y costear la educacion de una hija suya de 9 años de edad.

El llevaba un rumbo completamente distinto.

Se embriagaba continuamente, y entónces se le oia esclamar.

Mi muger me traiciona y he de matarla.

Antenoche se presentó á la habitacion de su muger.

Le rogó lo dejase entrar, agregando que llevaba una existencia infortunada; que su vida era llena de contrariedades y que anhelaba estar un momento á su lado y al de su hija.

La mujer creyó síncera tales palabras, y lo hizo pasar adelante, conversaron de cosas indiferentes, y pocos momentos despues se retiraba.

Antenoche volvió, y su mujer llena de alegria por la transicion operada en su marido, pues de voluntarioso, díscolo y perverso que era, se habia cambiado en un ser amable y cariñoso, lo recibió placentera.

Pero este cambio debia ser el prólogo de un drama sangriento y terrible.

La mujer aún no habia comido, pues sus ocupaciones no le habian permitido.

Invitó á su esposo y este aceptó.

Concluyeron, y la conversacion rodó sobre temas familiares.

De pronto aquel hombre, se alza, se acerca á su espesa, y con un puñal de dos filos, q' llevaba oculto dentro de la manga, la degüella horriblemente.

La cabeza queda casi separada del tronco.

Así, ensangrentada, cae sobre su marido, pero este con una frialdad espantosa la contiene en la punta del puñal ocasionándole otra herida profunda.

Entónces el malhechor salió á la calle, fuga, y se pierde en aquellos barrios solitarios.

La hija de la víctima, que habia presenciado la escena, salió tambien á la calle dando gritos desesperados.

Un momento despues, una inmensa cantidad de jente se agolpaba al teatro del crimen.

El asesino se llama Enrique Duclos y hasta ayer no habia caido en poder de la autoridad.

Su víctima Maria Canaveri.

Envio de libros—De conformidad á ley, por la cual el Gobierno Nacional contribuye al fomento de las bibliotecas populares, se ha ordenado hacer una coleccion de diferentes obras, que consta de ciento treinta y dos volúmenes, cuyo precio es de ciento cincuenta y dos pesos fuertes, con destino á la Biblioteca Popular de San Martin (Provincia de San Luis).

Encorazados Argentinos—Escriben de Lóndres, con fecha 2 del mes ppdo., á un diario brasilero:

«Los dos encorazados argentinos denominados *Rio de la Plata* y *Andes* están aprontándose con rapidéz en Birkenhead, y tambien está casi concluido uno de los encorazados brasileros, que se está construyendo en Francia.

«Los dos primeros, oigo decir, son propios apenas ó principalmente, para la navegacion fluvial.»

—Segun una carta que hemos leido ayer, dirijida desde Inglaterra á uno de los empleados superiores de nuestra escuadra, los dos encorazados pequeños, denominados *Avisos*, habian sido echados al agua en el mes de Julio ppdo.

Uno de los mas grandes lo seria en el presente mes.

Y el otro en el próximo Setiembre.

Entrada de Aduana—Hé aquí la entrada que ha tenido la Aduana de esta ciudad, durante el dia de ayer.

Al contado pesos fuertes 7470, 67 centavos.

En letras id id 6854, 62 id.

Parque 3 de Febrero—Se ha pedido al Gobierno Nacional por la comision encargada de la construccion del Parque 3 de Febrero, la suma de *veinte mil* pesos fuertes para la continuacion de los trabajos.

Ferro-carril á Tucuman—La empresa constructora del ferro carril de Córdoba á Tucuman ha solicitado del Gobierno Nacional se le conceda el empleo de durmientes de quebracho ó algarrobo indistintamente en el trabajo de la via.

Una solicitud semejante fué elevada al señor Telfener por los señores Posse Stavelino y Ca. de Tucuman. La resolucion de esa solicitud que pasó al Gobierno de la Nacion está aun pendiente.

Colonizacion—El Poder Ejecutivo de la Nacion ha pasado al Honorable Congreso una solicitud del Gobierno de Corrientes para la colonizacion de las islas Apipi Grande y Apipí Chico.

Escacez de carne—La poblacion de Buenos Aires, está sintiendo actualmente los efectos de la última epidemia habida en la campaña.

La escacez de carne es espantosa.

En los mercados se vende á veinte y cinco pesos moneda corriente la líbra: cosa nunca vista.

Por la hacienda que se ha estado trayendo de Entre-Rios se han obtenido precios fabulosos.

Se han visto vender en los mataderos, dos bueyes para el abasto en *cinco mil pesos* moneda corriente.

Una tropa de ganado, compuesta de 250 á 260 cabezas, traidas de la campaña de esta provincia, ha dado una ganancia líquida de todo gasto, de *ciento nueve mil* pesos.

La epidemia que aquí se siente, se siente tambien en la provincia de Santa-Fé.

Especialmente en el deparamento del Rosario, sus campos se encuentran en pésimo estado.

Igual cosa sucede en los partidos del norte de Buenos Aires.

Una nota del juez de paz del Baradero, dirijida al gobierno de la provincia, y que tenemos á la vista, dice entre otras cosas·

«Este juzgado cree de su deber hacer presente «á la superioridad, la pobreza que se ha hecho «sentir en este partido por la larga epidemia y con«siderables pérdidas de ganados á causa del mal «estado de los campos, y la consiguiente falta de «caballos....etc.»

De otros partidos se han dirijido comunicaciones en el sentido que dejamos consignado.

El «Standard» de ayer, decia haber producido gran sensacion en el mercado, la suma escasez de carne que se nota en los corrales y mercados de la ciudad.

El mártes segun ese diario encerraron solo *cincuenta* animales en los corrales; y el Miércoles por la mañana la carne y sebo de dos novillos, fué vendido en los corrales por cinco mil pesos m|c.

Tal era la escasez de carne y leche, ayer, que muchos se vieron precisados á mandar comprar esos comestibles á las quintas de los suburbios.

La escasez de carne que se nota hoy, es estrema y jamas se ha conocido en este pais.

Ha habido puesto que ha vendido un pequeño pedazo de lomo en 30 ps.

La clase obrera se encuentra sin poder muchos de ellos consumir carne por lo escasa y cara.

En una de las cárceles de esta ciudad ha habido que arrojar la carne que se llevó para el consumo por inservible.

En una estancia del Norte se han vendido 17,000 capones á cincuenta y cinco pesos cada uno.

Un criminal profugo—El Sr. Gefe de policia ha recomendado ayer á los comisarios de seccion la captura de un individuo de nombre Eduardo Gonzalez, autor de las graves heridas inferidas á D. Carmelio Beiros y á D. José Buregon.

Escuela Nocturna—La preceptora de la Escuela Municipal núm. 4 se ha presentado á la Corporacion Municipal pidiendo permiso para establecer una escuela nocturna en la calle de Europa núm. 318.

La solicitante es la Sra. Da. Hermenegilda Yetre.

Entrada de presos—Durante las últimas veinte y cuatro horas han tenido entrada en el departamento de Policia, diez y siete presos por diferentes delitos.

El comandante Arias—Hasta ayer seguia en el mismo estado este gefe herido.

No desaparece la gravedad de su herida.

Iban á hacer los médicos una nueva tentativa para extrar la bala.

Cinco médicos estaban esta mañana para efectuar la operacion.

Fallidos—Por el Juez competente se ha pasado un oficio á la policía, recomendando la captura de dos comerciantes fallidos de esta plaza cuyos nombres creemos conveniente resevar.

Reunion—Los vecinos de la parroquia del Pilar tienen una reunion hoy en el colegio del Sr. Antonio Baasch, calle Juncal y Andes, con el objeto de arbitrar fondos, para crear en dicha parroquia un Club social. ropas y calzado para los niños pobres que asisten á la escuela, y formar una banda de música de los mismos para que toquen los domingos en la plazoleta del Pilar.

Juicio de imprenta—Ayer debió tener lugar la insaculacion para nombrar los jurados que deben entender en el juicio de imprenta interpuesto por el Sr. Guemmi contra el diario *La Política*. No pudo efectuarse por inasistencia del Editor del diario acusado.

Serán citados nuevamente para este acto que tendrá lugar el 20 del corriente á la misma hora.

Y se cobra impuesto de seguridad—Allá vá uno de esos mil incidentes que ocurren diariamente, y que muestran con toda elocuencia el celo y actividad que caracterizan á nuestra Policia:

Hace poco tiempo, la casa del Sr. Fascie, caballero italiano que víve en la calle Tucuman, núm. 462, fué asaltada por varios individnos, que se robaron todas las gallinas que encontraron en el corral.

El Sr. Fascie se presentó á la policía, y los empleados de esta le aseguraron que pronto serian tomados los ladrones.

Algunos dias despues, hallándose la Sra. de Fascie en el patio de su casa, dos balas de rewolver, disparadas no se sabe por quien, vinieron á dar en la pared, á pocas líneas de su cabeza.

Nueva presentacion del Sr. Fascie á la Policia, nueva contestacion de que los delincuentes serian aprendidos.

¿Saben nuestros lectores en que ha venido á parar el asunto?

En que antenoche le han robado nuevamente al Sr. Fascie todas las plantas de camelia que habia en su casa!!!..

Aconsejamos al Sr. Fascie no ocurra esta vez á la Policía, porque seguramente volverán á robarle nuevamente.

Telégramas de Montevideo—Agosto 14 3-p-m.

A la Bolsa—

Portland «Mendoza.» Cardiff «Obey.» Barcelona «Josefa».

6,000 cueros vacunos salados de matadero, á 70 reales á entregar en Setiembre, los mal desechos á 64.

A la sala de Residentes—

Deuda Interna 63 para fin del mes, 63 3|4 id Setiembre, despues de hora vendedores á 62 3|4 para fin del mes. Fomento Territorial, 43.

Beneficio en la Alegria—El Mártes próximo tendrá lugar en el teatro de la Alegria una funcion á beneficio del violinista Mauricio Dougremont, niño de siete años, de quien hemos tenido ocasion de ocuparnos anteriormente.

Este niño prodigioso merece ser escuchado por nuestro público; porque es verdaderamente fenomenal el hallar una cabeza tan pequeña, en que se manifiestan brillante y espléndidamente la chispa del génio y el destello de una alma verdaderamente musical.

El programa de la funcion es, por otra parte, es variadísimo.

Tomarán parte en ella la Sta. Bolia, distinguida artista de la ópera cómica de Paris, el señor Grillop, del teatro lírico de Paris, y los artistas del señor Cochelin.

La distribucion de la funcion será como sigue:

1° Les noces de Jeannete, pieza en un acto.

2° Concierto de Beriot, Aire del Pirata de Vieux Temps y duo para piano y violin sobre motivos de Lucía, ejecutados por el niño Daupremont.

3° Les eufants, comedia—drama en tres actos.

Con un programa semejante, al que se une la novedad de escuchar al niño violinista, estamos seguros que la Alegria tendrá el mártes un lleno completo.

VARIEDADES

La misa de Verdi

En el deseo de tener al corriente á nuestros lectores del gran acontecimiento musical que ha ocupado la atencion de toda la prensa europea, tomamos de una correspondencia de Paris del señor Miranda á *La Ilustracion Española*, la parte relativa á esa gloriosa creacion del arte.

En uno de nuestros próximos números haremos conocer la opinion de un crítico francés, que juzga todavia con mayor entusiasmo y mas pasion la produccion del gran maestro.

Habla el señor Miranda:

....

Esta es la generalidad, lo permanente; vengamos á lo pasagero, es decir, á lo actual; y en ellos consagremos algunos cuartillas á una solemnidad filarmónica que, despues de haber arrebatado á los *dilettanti* de Milan, hace furor entre los melomanos parisienses.

Me refiero á la *misa de requiem* escrita por Verdi, para las exequias del poeta Manizoni, y estrenada anteayer con inusitada solemnidad y éxito ruidosísimo en el teatro de la Opera-Cómica.

Pero no es algunas cuartillas, es todo el resto de mi crónica lo que debo consagrar á esta obra grandiosa, la mas sublime de cuantas han traducido al lenguaje filarmónico las tragedias místicas y, á la par el ejemplo mas sorprendente de la transformacion de un género lírico.

Que los que buscan en estas cartas impresiones puramente mundanas no vayan mas adelante; que los que aman la música me sigan, y que los que no tienen conciencia del eclecticismo de Paris se asombren al saber que, desde hace cuatro dias, no se habla aqui ni se apasionan las gentes por otra cosa sino por la misa de Verdi.

Para oir esta misa de *requiem* se encierran los parisienses *d'elite*, de una á cuatro de la tarde, en un teatro estrecho, alumbrado con gas, abrasados como una estufa, y para no perder un compás se cierran herméticamente las puertas de salida. Los espectadores aceptan sin murmurar este suplicio, y solo piensan en aplaudir las melodias de esta obra que les estremece, arrulla, aterra y apasiona.

La misa de Verdi se estrenó, hace veinte y tres dias, en la iglesia de San Márco de Milan. La crítica italiana la saludó como una de las grandes manifestaciones artísticas de los tiempos modernos. El único reproche que hizo á esta potente composicion fué el de ser mas teatral que religiosa.

Principiaré combatiendo esta opinion.

Una misa de requiem no tiene de genuinamente sagrado sino su parte sacerdotal. El Dies iræ sobre el cual reposa todo el esfuerzo de la inspiracion, no forma parte esencial del dogma, no es de tradicion bíblica ni evangélica. Es un drama católico preñado de angustias y de lágrimas esencialmente fantástico y teatral, y como tal debe ser interpretado por el compositor.

Me esplicaré.

En el *ordinario de la misa* no hay espresion de pasiones. Todo es en el sacrificio divino, acto de fé, de contriccion y gracia. El sacerdote propone á Dios cantar sus alabanzas sobre el arpa en el Introito; en el Confiteor confiesa sus pecados; en el Gloria le tributa homenaje. El Credo, la Elevacion, la Comunion, la Oracion y el Cánon son piadosas prácticas del Ritual, ruegos purísimos elevados, entre las nubes del incienso al trono del Altísimo. Es el dogma cristiano. Su correlacion en el arte son las líneas serenas del canto gregoriano.

En la misa de difuntos, paráfrasis del Dies iræ, el espíritu es conducido de las regiones esplendentes donde irradia la religion pura, el caos de las pasiones de la carne y de los intereses mundanos

nales. Tres ideas dominan en este poema del terror; el fin del mundo, la resurreccion de la carne y el juicio final.

Por estos tres puntos, la misa de requiem, tiene un pié en la supersticion científica, otro en la materia y el dogma pagano. El protagonista de la misa de requiemes el hombre que marcha en las tinieblas anonadado por el terror. El drama en que la Iglesia resume estas angustias no es espiritual, es filosófico y realista.

La hipótesis inicial del fin del mundo por la caida de los cielos y el aplanamiento de los polos se encuentra en todas las religiones en estado mas ó menos rudimentario; la ciencia va desacreditando progresivamente esta vision. El Evangelio y el Apocalipsis describen este cataclismo final y hablan de «la abominacion, de la desolacion» «de las estrellas precipitándose del firmamento é inflamando el globo terraqueo,» y «del sol, negro como un saco tejido de pelo de cabra.» Los libros sagrados escandinavos parafrasean los textos judios y hablan «de los lobos que se comieron al sol.» El mito indio nos muestra á Vichnou juzgando finalmente al mundo montado sobre un Pegaso de deslumbradora blancura.

A este cataclismo se le asignó un dia por fecha, el año mil de la era cristiana.

Llegó el vencimiento, el pagaré fué protestado y hubo que dejarse de profecias á data fija y buscar otro medio de aterrorizar para reprimir. Este medio fué el desplegar la imágen de la muerte rodeada de un aparato terrorífico. Entonces se evocaron los espectros y se inventó la danza Macabre, dibujada y esculpida en los monasterios de la Edad Media.

La música no habia aun colaborado á la evocacion del terror.

Su turno llegó en el siglo XIII. Tomás Celano, franciscano de Maguncia y Colonia, compuso el Dies iroe. Los espectros entraron con toda oda por la puerta mayor de las góticas Catedrales.

Tomás Celano era un metafísico: su concepcion es de una poética bautal y realista; se arma con la cruz y pretende aplastar con ella á los fieles como con una maza. Tomás no es un asceta, es un fanático militante. Para él el juicio final es una especie de San Bartolomé en la cual Dios aniquila cuanto no es suyo.

El juicio final que el Dies iroe retrata, es, asi concebido, un desenlace esencialmente trágico y teatral.

La leyenda bíblica le ha servido maravillosamente de cañamazo. Nada se ha dejado de prever en este episodio espantoso. La accion ha de ocurrir en el valle de Josaphá entre las colinas que coronan á Jerusalen, al Oeste, el monte de los Olivos, que está al Este, el torrente de Cedron al Sur y el camino de Jerusalen á Damasco, que se encuentra al Norte. Un buen pintor escenógrafo podria reproducir fácilmente la decoracion de este paisage, al cual serviria de bóveda el cielo azul-anaranjado de Palestina. La liturgia ha arreglado el órden y distribucion del lúgubre Tribunal Superior de Justicia: Jesus, sentado sobre un tronco de gloria, tendria á derecha é izquierda sus doce apóstoles. Los ángeles, arcángeles, Santos, bienaventurados y patriarcas, tienen su puesto marcado de antemano en este tremendo acto.

El soberano Juez se ha sentado finalmente sobre celeste aureola. A sus piés está el ángel del Apocalipsis con el libro de vida y muerte, abierto entre sus manos. Cuatro ángeles tocan la diana de los muertos. A esta llamada fatídica la tierra abre sus entrañas y vomita los cadáveres que alberga.

Dies iroe.

Dios está encolerizado, y Tomás de Celano, en su terrible poema, reproduce verso por verso los episodios de la resurreccion de la ceniza humana. ¡Y cual ruge, se lamenta y retueree con los condenados!

Tal es la tradicion Católica del Juicio final, reproducida por el *Diés iroe* é inmortalizada por el Giotto, Lucas Signorelli, Fra Angélico, Miguel Angel, Van del Weiden, Memling Rubens y otros pintores de las épocas misticas.

Esta no es religion propiamente dicha no es la fusion del espíritu en el seno de Dios, es un drama, ¿qué digo un drama? la tragedia de las tragedias que se ha de representar una vez sola ante la humanidad entera y el Ser Supremo, sobre este teatro por escelencia que se llama la tierra.

Acusar á Verdi de que haya sido teatral y dramático interpretando esta escena, es hacer su mejor alabanza, porque es decir que ha estado en carácter.

Ahora lo que importa examinar es si sus acentos han sido tan grandiosos como la magnitud del drama lo exigia.

—Ante esta catástrofe inmensa en que lo horrible se confunde con lo patético, en que lo profano se estrella solemnemente con lo sagrado, Verdi ha comenzado por absorverse y meditar:

Su primera impresion fué—él es quién nos lo ha dicho—que era preciso renovase su sustancia musical, que vertiese el metal bruto de su patente inspiracion melódica en el molde cincelado de la armonia; que depurase su armonia; que depurase sus procedimientos, que cambiase su manera.

Y despues de un fecundo ensimismamiento, Verdi ha surgido de un brinco asombroso desde su lecho de laureles hasta las mas inconmensurables alturas del arte. Aquel que decian casado con las rancias ideas de la escuela italiana, insensible al espíritu musical de su época, se ha metamorfoseado en un dia y mostrado que sabia todo, que todo lo habia oido y que de todo habia sabido aprovecharse. *Don Carlos* y *Aida* eran ya étapas de esta peregrinacion; pero la *Misa de Requiem* es la manifestacion de un génio madurado por la esperiencia, audaz en el ataque, consumado en la retirada.

La transformacion es maravillosa. Para los que solo conocen el Verdi del *Rigoleto*, del *Trovador* y la *Traviata*, el asombro rayará en confusion.

Las ardientes melodias del maestro estan veladas, en esta produccion, por la sombra refrescante de la armonia.

Las cadencias bruscas é imprevistas son hoy modulaciones de una amplitud inmensa. Las disonancias están magistralmente preparadas, hábilmente escamoteadas, escitan el oido, no lo desgarran. Las voces se mueren en su registro natural por sonoridades frastosas, y el arte del maestro las agrupa con tal tino que el canto resalta en relieve sobre los trozos colectivos con tanta claridad como en los solos. Bajo este punto de vista los coros de la *Misa* son una obra maestra.

Pero la transformacion mas curiosa de Verdi se ha efectuado en la orquestacion. La instrumentacion incorrecta del autor del *Trovador* ha roto las ligaduras del *Quatour* clásico; hoy tiene colorido, toques vivos y contrastes de timbres seductores. Ya no hay vacíos entre los coches y los instrumentos de cuerda; ya hay gama de union, y las fiautas, flautines, clarinetes y oboes llenan su mision en el acompañamiento.

El *requiem* y el *kyrie* forman un prólogo solemne, entre dramático y religioso, á la tragedia que comienza. Se presiente ya el *Dies iroe* y la graduacion vocal que lo prepara es admirable. El *requiem* lo canta el coro á cuatro partes. El acompañamiento en sordina, ejecutado pianísimo por los violines, contrabajos y violones es encantador y los arpegios cromáticos del *kyrie* cautivadores.

El *Dies iroe* comienza por un desencadenamiento de sonoridad, un clamor vocal imponente. El corazon y la conciencia se conmueven. Los contra compases con que el bombo responde al coro son muy dramáticos, son los suspiros gigantes del corazon humano enternecido.

El *Tuba mirum* no está aplastado por el *Die iroe*.

Sobre los últimos compases de este aterrador gemido, las voces se apagan gradualmente. Hay un silencio misterioso y lúgubre. De pronto resuenan los trompetas, angélicas en los cuatro ángulos del horizonte. Luego surge el *Tuba mirum* con una potencia asombrosa que aumenta el estridente bramir de las trompetas, enronquecidas por el pujante soplo de los mensageros celestes.

El solo de bajo *Mors stupbit* está muy bien hilado y termina en una fuga coronada de una magnífica cadencia.

El *Liber scriptus* es una fuga libre que los tiples pasan á los *mazzo-soprano* y estos á los tenores que la trasmiten á los bajos.

El *Quid sun miser* es un terceto de tiple, mezzo-soprano y tenor, de un efecto patético. La melofrea está sostenida por un acompañamiento de violin de un colorido perfecto, del mismo género es el *quatúor* coreado, *Rex tremenda*.

Tras el ingemisco, para tenor, y el *confutatus* para bajo, viene una página impregnada de uncion y de armonía, el *Lacrimosa*.

El *Dies iroe* termina con la frase sonitricante del versículo que la comienza. Es un cuadro luminoso. Las pasiones humanas viven y gritan desesperadas en aquellas frases atronadoras. El oyente se siente arrastrado en la barca infernal, hácia la eterna lobreguez.

El *Ofertorio* inaugura la segunda parte de la Misa. En ella domina el sentimiento religioso. Este trozo á cuatro voces, se distingue por la gracia del canto y la elegancia de la instrumentacion.

La joya de esta segunda parte es el *Agnus Dei* Nada mas puro, nada mas exelso se escribió jamás en música sagrada. Lo cantan en un solo tono la triple y la mezzo-soprano.

El motivo principal se reproduce varias veces, cada una con diverso acompañamiento. Las flautas lo acompañan como un canto de aves celestiales. Este *Agnus* es de una novedad y de una dulzura incomparables.

El *Luz eterna* es de bello estilo y está impregnado de melancolia. El *Libera* contiene un gemido asombroso que la señora Stoltz ha dicho con un arte sin rival, y la fuga final sirve de epílogo á esta composicion, que coloca á Verdi en la cúspide del arte musical contemporáneo.

El maestro ha dirigido la orquesta. La ejecucion ha sido pasable de parte del elemento francés: admirable de parte del elemento estranjero.

Teresa Stoltz y Maria Waldama son dos artistas al lado de las cuales palidecen las estrellas mas reputadas.

La primera posee un tiple espléndido. El órgano de la segunda está lleno de color.

El tenor Capponi es mas endeble, pero suficiente; el bajo Maine es un exelente artista.

El público parisiense está en un éxtasis y yo termino haciendo votos porque el público madrileño pueda en breve esperimentar las emociones profundas que produce la admirable obra de Verdi.

CONVERSACION

El llanto de mi mujer

LETRILLA

Es cosa muy admitida
en los hábitos sociales
dar carácteres reales
á toda idea fingida;
por eso la duda anida
en quien llega á comprender
que es hoy, lo mismo que ayer,
juguete de su ilusion,
y yo dudo, y con razon,
del llanto de mi mujer

Sistemática en su llanto
todo placer la enternece,
y llora cuando padece
(¡es natural!) un quebranto;
pero ya prodiga tanto
sus lágrimas, que, á mi ver,
es difícil entender
si emana del corazon,
y si es verdad ó ficcion
el llanto de mi mujer

Llora cuando en mala hora
mis planes han fracasado;
si mi esperanza he logrado,
y aunque de alegría, llora;
y lo que mas me encocora
es que suele suceder
que tras llegá á verter
su lacrimoso rocío,
que, á la verdad, desconfio
del llanto de mi mujer

Si califica de ultraje
cualquier chanzoneta vana;
si cuando mas se engalana
se la descompone el traje;
si cree brusco mi lenguaje,
ó equívoco el proceder;
si, por fin, llega á tener
un recelo tentador....
llora y me causa pavor
el llanto de mi mujer.

Si vá un drama le precisa
lloriquear mas que siete,
y cuando llega el sainate
tambien llora, aunque de risa.
Es su constante divisa
no cesar de humedecer
sus mejillas, y tener
constantemente un lamento....
¡No comprendo, aunque lo siento,
el llanto de mi mujer!

Si el aura de la ventura
nuestro humilde hogar orea,
llora porque tiene idea
de que un mal cercano augura;
sus lágrimas en tortura
me ponen, pues á mi ver
creo que ha de acontecer
que tras lloro tan eterno
me *abrasaré* en el infierno
del llanto de mi mujer.

Si el sol irradia vertiendo
lluvia de nácar y oro,
me presagia con su lloro
un cataclismo tremendo;
si, pardas nubes cubriendo
el cielo, empieza á llover,
se dá toda á Lucifer,
se encoleriza, se ahoga....
¡Les digo á Vds. que es droga
el llanto de mi mujer!

Resúmen: Su llanto es tanto
que vá picando en historia,
y es muy *húmeda* memoria
la que llevo de su llanto.
¡Oh matrimonio, tu encanto
no alcanzo ya á comprender!
pero al fin podré tener
entre mártires asiento,
puesto que sufro el tormento
del llanto de mi muger.

F. F.

***

Ha aparecido en Montevideo un periódico *La Concordia.*

¿Organo de qué partido? no lo sabemos.

¡Buena está la *Concordia* de lo pueblos!

¡A estocazos se celebra hoy dia!

***

Y vá de duque.

Se están rematando los solares de un nuevo pueblo llamado *Duque de Génova*.

¡Se me pasan unas ganas de escribir un libro titulado *Lindezas republicanas,* para edificar con su lectura á los monárquicos legítimos!

¡Pueblo *Duque de Génova*! Y el aviso está ahí, entre los anuncios, en la cuarta plana de todos periódicos, haciendo morisquetas al sentido comun republicano (¡digámoslo así!)

¡Si fuera *Pueblo salchichon de Génova*, pase! ¡Pero del duque! ¡El nieto de dos reyes y cuñado de otro en fárfara! ¡Ah! ¡Oh! ¡Uff!

No bastaba darle vivas cuando cruzaba el señorito por las calles de Buenos Aires, ni hacerle colaborador del «Autógrafo Americano,» complacencia que no comprendemos, ni la comprenderá todo el que quiera; no bastaba hacerle una recepcion teatral, que no dejó de tener su sabor bufo; era necesario perpetuar su nombre en esta tierra, donde tanto se declama contra los monarcas, para dejar consignados nuestra adhesion y fino respeto al sobrinite del rey italiano, que podrá ser todo lo simpático y buen mozo y liberal que se quiera, pero que no tiene ningun título á tan absurdas consideraciones.

¿Qué se deja, entónces, para los grandes apóstoles de la idea republicana?

Ahora solo falta que levantemos una estátua ó dos, al duque de Génova, á pié ó sentado, para edificacion de las futuras edades y asombro de los nacidos (recien).

¿No comprenden ustedes que estamos haciendo el oso de un modo lamentable?

***

Esta noche se cantará en el teatro de la Victoria la zarzuela, tan aplaudida como siempre, titulada «Los diamantes de la Corona» y mañana la no menos popular «El Valle de Andorra.»

Señoritas, no falten ustedes.

***

Allá van tres épigramas:

Asegúrame Narciso,
hombre prudente, callado,
y que há poco se ha casado,
que es su casa un paraiso.
Y claro está que no miente,
pues hacen, con grato afan,
la esposa de Eva, él de Adan,
y la suegra de serpiente

Quedó Antonio medio tuerto
y para ver si podria
curarse, consultó un dia
á un médico muy esperto.
Era el doctor entendido,
y contestó con presteza:
—Se corta V. la cabeza
y es asunto concluido.

—Mi destino es muy fatal—
dijo don Gil—oh furor!
y don Juan dijo formal:
—No te aflijas, ¡voto á tal!
solicita otro mejor.

***

Delante de un globo de cristal, lleno de peces:
—Mamá, ¿qué comen esos pececitos?
—Nada, hijo; viven ahí dentro sin comer.
—¡Qué monos! ¿Por qué no metes tambien en el globo al maestro de escuela de Juanito?

***

Y á propósito. Ayer ponderábamos á un amigo muy chusco las escelentes facultades artísticas de un conocido cantante.

—No le he oido, nos dijo.

—Canta como un angel; tiene muy buena escuela...

—¿Escuela? esclamó nuestro interlocutor; pues entonces le compadezco de veras. Antes de que concluya la temporada, se habrá muerto de hambre.

***

Se vá á celebrar, ó se ha celebrado ya, un banquete para solemnizar cierto acontecimiento político.

¿Vén vds. como empezamos á ser felices?

¡Honor....al arte culinario!

***

A FILIS

¿Desdeña mi amor? ¡corriente!
¿Me dás al olvido? ¡bueno!
¿No me quieres? ¡enterado!
¿Me aborreces? pues *laus Deo*
Anda con Dios, hija mia.
Que aunque tus desdenes siento
No ha de durar mi quebranto
Cien años, ni mucho ménos.
Contra tus fieros desdenes
Desdenes fieros yo tengo;
Contra tu olvido, paciencia
Contra tus frialdades, hielo.
Anda, vé y habla de amores
Con ese á quien no detesto
Y se feliz y dichosa,
Pues con tu dicha me alegro,
Para que veas que soy
Generoso hasta el estremo.

CAMPO NEUTRAL

José Maria Cantilo

(Q. E. P. D.)

Falleció el 16 de Agosto de 1872

El Lúnes 17, se celebrarán misas por su descanso eterno, en el templo de San Juan, de 8 á 11 de la mañana.

3076-G

VAPORES

Mensagerias Fluviales

Itinerario de los vapores

DESDE LA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO

SALDRAN PARA MONTEVIDEO

«Júpiter» Mártes y Sábados
«Saturno» Miércoles y Viérnes } á las 5 de la tarde.
«Silex Domingos

El «Rio-Apá» con carga solamente hará un viaje semanal.

PARA EL SALTO Y ESCALAS

«Saturno» Domingos
«Júpiter» Juéves } á las 10 de a mañana.
»Silex» Miércoles

PARA ROSARIO SANTA-FE Y PARANÁ

El vapor «Primer Argentino» saldrá todos los Viérnes por el tren de las 9-45 m. entrando á la Laguna San Pedro tanto á la subida como á la bajada.

PARA LA COLONIA

El vapor «Tigulia» saldrá todos los Lúnes y Viérnes á las 10 de la mañana, regresando los Mártes y Sábados.

PARA COYABA Y CURUMBA

El dia 6 de cada mes subirá un vapor para los puertos arriba indicados haciendo escalas en el Rosario, Paraná, La Paz, Corrientes, Humaitá y Asuncion, regresando otro el dia 7 del mismo mes que saldrá de aquí para Montevideo á las 5 de la tarde.

N. B.—Todos estos vapores reciben carga, pasageros y encomiendas.

Agencia—Reconquista 99 y 99 1|2

Para el Rosario y San Nicolás el vapor «Tamesis» saldrá el sábado 15 del corriente á las 10 de la mañana.

Admite carga y encomiendas en Balizas con lanchas grátis.

Agentes—G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Agosto 14 de 1874

Continuan completamente paralizadas las operaciones en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y id de amortizacion trimestral, no habiendose anotado ninguna, habido vencimientos.

El año pasado tampoco ubo operaciones en estos títulos.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos titulos de 8 % de renta anual, las operaciones fueron alguna importancia, pero no animadas, habiendo 205,000 ps. fts. de vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 236,000 ps. fts, de la série A. de 2 % de amortizacion trimestral, á precios mas ó menos como ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado		5,000	al 83 %
Id	id	20,000	al « «
Id	id	5,000	al « «
Id	id	1,000	al « «
Para el 31		20,000	al « «
Id	id	10,000	al « «
Id	id	10,000	al « «
Id	id	10,000	al « «
Id	id	10,000	al « «
Id	id	60,000	al « «
Id	id	20,000	al « «
Id	id	5,000	al « «
Id	id	10,000	al « «
Setbre. 30		20,000	al « ½
Id	id	10,000	al « ⅜
Octbre. 31		10,000	al « ½

Despues de hora no hizo nada importante, ni que varie los precios anteriores.

FRUTOS DEL PAIS

REVISTA DE LA QUINCENA

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUSION

Agosto 14 de1874.

Resultado de las transaccienes.
Precios obtenidos.
Observaciones.

Lanas—Las transacciones realizadas durante quincena que ha terminado, ha sidodo poco importantes.

No obstante, los precios se han sostenido firmes.

Detalles.—

Vendiéronse, segun su clase y condicion, con mas ó menos suciedad, carretilla, etc., etc., de 70, 75, 80 á 85 arroba.

Algunas paratidas finas á 90, 95 y 98.

Extra-fina, especial—Una de la Magdalena obtuvo $ 103 arb.

Borrega—No ha habido sin pequeños lotes sin importancia ni existencias en esta clase, tanto en lana de la esquila de Octubre, como la de Febrero.

Se ha pagado ps. 63 hata id 73 arb.

Entrada general de esta esquila:

El inteligente Sr. Durand, en su revista nos dá 4.215,000 arrobas.

Los Sres. Peters y Hall 4.355,000.

En depósito 75 á 80,00 arb., otros dicen 100,000.

Cueros vacunos secos—Se realizaron importantes ventas.

De acuerdo con su clase y codiciones de entrega se han pagado desde $ 168 á 182 pesada.

Nota—Durante la quincena se han vendido de diversas procedencias 111,500r

Se esperan fuertes remesas de la campaña.

Quedan flojos.

Pieles lanares—En nuestra última revista, dijimos lo que ahra repetimos:

Continúan solicitadas.

Todo cuanto entra se vende fácilmente.

Notase la falta buena mercancia, aludimos á matadero que vienen pocos.

Atribúyesn á la carestia de hacienda gorda, capones principalmente.

El resultado de los trabajos de algunas fábricas hacido desfaborable.

Difícimente se iniciarán otros hasta Setiembre ó mediados de Octubre.

Hé aquí los precios pagados:
Matadero 27 á 29 ₱ ₱.
Especiales 29 ½ á 30 id id.
Campo 23 id 26 id id.
Especiales 27 id 28 id id.
Otras clases 18 id 22 id id.
Corderos $ 20 id 35 docena.
Corderitos id 6 id 7 id.

Cucros secos de potro—Pocas entradas, flojos.

Segun clasificacion, se han vendido de ps. 30 á 51 de matadero.

Cerda—Ha declinado, está floja.

Se ha pagado:
Cerda mezcla del Sud, ps. 155 á 170 @. sup.
Id id id Norte 130 id 150 id.
Id vaca sin marlo 115 id 128 id.
Id con id 55 id.

Pluma—Sin demanda, ha existencia.

Segun clase y procedencia $ 30 á 55 ₱, especial 70 á 80.

Nutria—Tiempo há muy abatatida reacciona. Pequeños lotes de ps. 4 á 6 ₱.

Venados—Sostenidos, se han vendido desde ps. 68 á 75 docena libre de pintados.

Cereales—Menos animados. Pocas entradas en estos últimos dias.

Hé aqui los precios pagados durante la quincena que hoy termina:
Trigo superior calidad, $ 280 á 290 fang.
Id bueno 240 299.
Id regular 200 á 250 id.
Id inferior 190 á 220 id.
Id Chile ó candeal id 200 250.
Maiz 125 á 130.
Maiz desgranado 105 á 115 id id.
Cebada 150 á 180 id.
Harina de primera clase 50 á 53 rba.
Afrecho id id 10 á 12 id.

Pasto seco—Alfalfa fardo campo tonelada 750 á 800.

Mezcla 650 á 700.

NOTA—En la sala comercial del Mercado Constitucion, ó en la redaccion de este diario, oiremos con gusto y atenderemos en el acto, cualquier reparo ú observacion.

Quieran los señores comerciantes y consignatarios admitir nuestros sentimientos de gratitud por las atenciones que no dispensan.

C. C. de Ezcurra.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Liegles 5 cajones queso gruyre.
Ceride 50 barr. azucar.
Rocha 15 cjs queso.
Dessand 200 bultos yerba paraguaya.
Creseto 10 cjs fideos.
Tagleaber 30 barr. sal.
Rocsn 10 cjs galletitas.
Sitterio 9 cjs salchichones.
Id 34 barr. queso
Dequiovuni 50 c. conservas.
Elcnepareborda 12 c aceite plañol.

BEBIDAS

Nocetti 44 pipas vino tinto 28 id id.
Bustamante 12 id vino jeréz.
Tompson 13 canasto loza.
Meyer 111 c. vino.
Paats 160 cascos aguardiente.
Lopez 79 pipas vino.
Freres 200 cascos aguardiente.
Cerro 2 c. cigarros habanos,
Beand 46 c. vino franc.
Massini 135 pipas vino tinto.
Moller 400 c. licor, 50 id bitter.
Arebechet 100 bord vino burdeos 500 id.

MUEBLES

Ponce 5 bultos muebles.
Borglefi 1 c maletas de triple.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, asa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta orriente á la vista 7 0|0 anual. Id. id. id. á plazos fijos de veinte dias, convencional.

A mas largos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0|0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los punto ndcados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañanas hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introducion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Las Flore

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito.

Los interses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además la salidas por capital é intereses—

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento,

Depòsito comercial se abona 4 p% al año.

Préstamos á artesanos—El Banco presta á artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m|c. con una sola firma de reconocida responsabilidad.

El Banco cobra desde el 1° de Marzo del corriente año el inierés de 8 p%—y abona á los depósitos á prémio el 6 p% anual.

E. V. Zamudio.—Secretario.

El Banco Mercantil DEL RIO DE LA PLATA, LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito « 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. Samuel B. Hale.......
« Ambrosio B. Lezica.... } Directores
« Cárlos P. Lumb.......
« A. U. Mackinlay......
« Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs a 6 p%
Con 15 dias de aviso..... 9 «
A plazo fijo de 60 dias... 7 «
« « 90 « ... 8 «

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual.

Se deseuentan letras á precios convencionales.

Se compran letras de cambio al precio corriente

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amveres Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nacional» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong-Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobro Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, National Bank en Irlanda y de los otros pegarés, y cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrran al escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1° de 1873.

F. Wanklyn
Director Gerente.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdob.

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó bias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anual

SE ABONA

obre depósitos en cuenta corriente
y á la vista. . . . . 0|0 al año
A retirar con 30 dias de aviso. . . 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias. . . . 6 « «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondos ¡El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Yen todas las ciudades principales de INGLATERRA, IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.

G.E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub Gerente.

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. plazo fijo de 60 y 90 dias: 9 p% A plazo mayor será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente r7 p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencio

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Pa is, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en: 1 alquier punto de Italip.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comisiones igualmente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestes y semestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 217 dias —8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SÉRIE B—Trimestral, dura 27 años 270 dias 8% de interés, 1 p% amortizacion y 1 p% de comicion.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años, 90 dias—8 p% interés—2 p % amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 8 años 5 dias —8 p.% interés—1 p.% amortizacion y _ p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco, se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 15 de Enero— á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. ro—8 á 15 de Julio. mestre de 8 á 15 de Enepor amortizacion se resca

Con el fondo cobrado y á la par, con anticiparán cédulas por sorteo estre.

cion de un trimestre ó semimestrales la pagará el

La renta de las cédulas tr Enero—31 Marzo á 15 banco de 31 Diciembre á 15 15 de Julio—30 Se de Abril— 31 de Junio áY la semestral, de 31 tiembre á 15 de Octubre—ero—30 de Junio á de Diciembre á 15 de En 9 de Julio.

José M. la Fuente.
Secretario.

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en c|c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3.° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4.° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letaa ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 20 de Junio hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuentos y saldos en favor Banco........................ 12 p. %

SE ABONA

A plazo fijo de 60 dias para arriba.. 8 p. %
En cuenta corriente.............. 7 p. %
En caja de ahorros.............. 6 p. %

El Banco estará abierto al servicio público, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Directorio

Buenos Aires, Junio 16 de 1874.

Banco Nacional—Balance en 31 de Julio de 1874:

ACTIVO

Accionistas: cuotas por pedir			17000000
Edificio del Banco			333228 44
Fondos Públicos, suscricion del Gobierno			358000
Letras y pagarés descontados			8628541 49
Adelantos y valores en cuenta corriente		5884 19	8634125 98
Varios deudores			178237 54
Existencia en caja en oro	2523846 65		
Id en notas	1762405 85		4286252 50
pfts.			30790144 46

PASIVO

Capital. Total suscrito			20000000
Dep'tos del Gobierno	4898199 40		
De particulares en c.c.	1720057 48		
Id á plazo fijo	469769 47		
Caja de ahorros	41401 35		
Judiciales	13016 76		6142444 46
Emision. Total de notas emitidas			4647700
pfts.			30790144 46

Total de notas emitidas 4647700
Existencia en tesoreria. 1762405 85
En circulacion en el público.............. 2885294 15

V.° B.° *J. Pedro de Souza.*
Zuviria Inspector.
Publíquese.

JUAN ANCHORENA.
J. M. Gutierrez.

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYE
---Director General---D. ANACASIS LANUS.

Desde 1° de Julio en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco, será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 8 p. %—Id id á plazo fijo 9 p %.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0|0 anual.

Caja de ahorros—Se abona 6 p. %

Descuento de Letras, Pagarés y otros documentos, interés convencional.

Buenos Aires, Junio 27 de 1874.

N. Marcó del Pont.

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

CUENTA CORRIENTE.—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año.

De los depósitos á plazo fijo—

Dos meses 8 p. %
Tres id 9 p. %
Cuatro id 10 p. %

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca

E. de las Carreras.

Teatros

OPERA

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

47.ª Funcion de la 1ª temporada—Para el Sábado 15 de Agosto de 1874

La Favorita

Drama lírico en 3 actos, música del maestro Bellini.

Personajes—El Conde Rodolfo señor de la aldea, Sr. Enrico Gasperini artista.

Idem—Teresa molinera, Sra. Virginia Tartufori artista.

Idem—Amina huérfana recogida por Teresa, novia de Elvino, Sra. A. D'Alberti artista.

Idem—Elvino rico aldeano, Sr. Julio Perotti artista.

Idem—Lisa huespeda, amante de Elvino, Sra. Jacinta Marelli artista.

Idem—Alesio, aldeano amante de Lisa, Sr. Alejandro Silvestri artista.

Idem—Un Notario, Sr. Capri artista.

Aldeanos y aldeanas.

La escena pasa en una aldea de la Suiza.

A las 8 en punto.

Circo Francés

BAJO LA DIRECCION DEL SR. D. FÉLIX HENAULT

Calle Corrientes esquina Paraná

Grandes y variadas funciones para hoy, una á las 2 1|2 de la tarde y otra á las 8 de la noche.

En la cual tomarán parte todos los artistas de la compañia para poder complacer al público de Buenos Aires.

REUNION DE PRIMAVERA

Mártes 8 de Setiembre y Domingo 4 de Octubre de 1874—Programa de las carreras en el circo «Santa Teresa», en la estacion Lanús.

1ª—CARRERA SOLICITADA

A las 12 1|2. Vuelta y media. Para todo caballo, con esclusion de caballos de sangre pura.
Entrada 1500$, premio 15000$.
Peso de los corredores 140 libras.
Los mestizos tienen un recargo de 10 libras.

2ª—CARRERA ARGENTINA

A la 1 de la tarde. Una vuelta. Para caballos criollos que nunca hayan corrido en carreras de Sociedad en la República.
Entrada 1,000$, premio 10,000$.
Peso de los corredores 145 libras.

3ª—CARRERA PROGRESO

A la 1.30 de la tarde. Una vuelta para todo calallo, con esclusion de caballos de sangre pura.
Entrada 1,000$, premio 10,000$.
Peso de los corredores 140 libras.
Caballos mestizos tienen un recargo de 10 lbs.

4ª—CARRERA VELOCIDAD

A las 2 de la tarde. Media vuelta. Para todo caballo, con esclusion de caballos de sangre pura.
Entrada 1,000$, premio 10,000$.
Peso de los corredores 140 libras.
Caballos mestizos tienen un recargo de 10 lbs.

5ª—CARRERA BRITÁNICA DE SALTOS

A las 3 de la tarde. Dos vueltas, con 8 saltos de 1 metro de altura. Para todo caballo, con esclusion de caballos de sangre pura.
Entrada 500$, premio 5,000$.
Peso de los corredores 150 libras.
Caballos mestizos tienen un recargo de 10 lbs.

6ª—CARRERA SANTA TERESA

A las 3.30 de la tarde. Una y media vuelta. Para todo caballo, sin recargo de peso, esceptuando los caballos de sangre pura ganadores, que llevarán un recargo de 7 lbs.
Entrada 2,000$.
Premio para el 1° 15,000$; para el 2° 5,000$ incluyendo la entrada.
Peso de los corredores 140 libras.

7ª—CARRERA NACIONAL

A las 4 de la tarde. Una vuelta. Para caballos criollos.
Entrada 1,000$.
Premio 10,000$.
Peso de los corredores 145 libras.

8ª—CARRERA CONSUELO

A las 4.30 de la tarde. Una vuelta.
Para caballos que no hayan ganado carrera en el dia.
Entrada 500 $.
Premio 5,000$.
Peso de los corredores 140 libras.
Caballos mestizos y puros llevan un recargo de 10 libras.

NOTAS

Las entradas para correr en estas carreras servirán para pagar los premios.

Todo caballo mestizo que no haya ganado carreras en reuniones de Sociedad en el pais, llevará un recargo extra de 7 libras, y de 5 libras si uese criollo.

El caballo mestizo que sea presentado como criollo perderá la carrera y su dueño pagará 5000 pesos de multa.

Inmediatamente despues de las carreras de Setiembre se publicará el programa de las de Octubre.

Se entiende que no estando anotados para correr tres caballos de distintos dueños, no habrá carrera.

Todas las diferencias que susciten serán resueltas por la Comision, cuyo fallo será inapelable.

En estas carreras será observado estrictamente el reglamento del «Jockey Club».

En todas estas carreras el caballo que llegare en segundo término salvará su entrada.

A solicitud de varios aficionados, la comision tuvo que agregar la *carrera solicitada*, que por esa razon figura con el número 1° en este programa, dejando por lo demás sin alteracion el que se habia dado anteriormente.

Desde el dia 27 de Agosto se dará cancha á todos los que hayan inscripto caballos para estas carreras.

Las entradas deben dirigirse bajo carta cerrada y acompañando su importe, al Secretario D. Juan Malcolm, Cangallo 105, hasta el dia 26 de Agosto de 1874 á las 7 de la noche, especificando s el caballo es puro, mestizo ó criollo, pelo, marca, nombre y traje del corredor. Estas cartas serán abiertas en el citado local y en presencia de los interesados. 2977-10p-a7

Avisos

A TODOS CONVIENE

LA GRAN PICHINCHA

Ojo! Ojo! Ojo!—Se vende la gran esquina, calle de Ceballos y Europa, con un gran edificio propio para cualquier negocio, con vidrieras á las dos calles, el tren-via á la puerta de ida y vuelta; esta propiedad se venderá por solo el valor del edificio regalándose el terreno; para verla todos los dias de 12 á 2 de la tarde, y para tratar Independencia núm. 416.—En la misma casa se vende una linda finca, construccion moderna y por la mitad de su valor admitiéndose transaccion para el pago. 3085-3p-a15

Banco Argentino El Directorio del Banco Argentino, en cumplimiento del art. 28 de los Estatutos, convoca á los Sres. accionistas, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el mártes 25 del corriente á las 2 p. m., rogándoles no dejen de concurrir á esta 1ª reunion, para no retardar el pago del Dividendo que se señale, para el 1er. Semestre del presente año —Buenos Aires, Agosto 4 de 1874—*Bernardo de Irigoyen*, Presidente—*Cárlos Carvallo*, Secretario. 3080-3p-a15

Llegaron Aprovecharse! Las esteras de esparto españolas de una sola pieza y por varas, asi mismo tripes de todas clases que se reciben por todos los paquetes, en el gran Depósito casa especial en este ramo, Florida 130, de R. Aspuinza, Gonzalez y Ca.

Nota—La casa está abierta desde las 7 de la mañana hasta la oracion. 3083-15p-a15

Magníficos roperos Y bibliotecas de Viena, de nogal muy baratos, sillas de mimbre á 800 $ la docena, Victoria 281. 3079-5p-a15

Compañia de Navegacion á vapor Rio de la Plata, línea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion, el vapor nacional «Taraguy» saldrá para la Asuncion y escalas el viérnes 21 del corriente; recibe carga, encomiendas y pasageros, agencia calle de Cuyo núm. 24. 3086-5p-a15

Cigarrillos de papel de hilo marca Para Usted, se acaban de recibir, Perú 123, almacen de papel, entre Potosí y Moreno. 3087-3p-a15

Se necesita Una mucama calle de Bolivar 45, altos. 3089-3p-a15

Tramway de las Heras á Navarro—El empresario que firma hace saber á sus favorecederos y al público en general, que desde esta fecha se ha puesto al frente de su Galera, siguiendo su itinerario como siempre.

Sale de Buenos Aires á Navarro, todos los dias pares y regresa todos los dias nones.

Agencia en Buenos Aires, Piedad 254; en Navarro, casa del empresario hotel del Globo, esquina á la plaza. *Aniceto Larré y Ca.*

Teneduria de libros Por 300 pesos, se enseña la teneduria de libros por partida doble con toda la perfeccion y á satisfaccion del interesado; tambien se enseña un sistema de cuentas corrientes, interés compuesto y ecuacion de pagos premiado en Inglaterra con diez mil patacones, Tacuarí 191. 3094-3p-a15

Aviso municipal

Por órden del Consejo Municipal se llama á licitacion para el mártes 18 del corriente, á las 2 de la tarde, para proveer diariamente y por el término de 30 dias de 500 á 1000 capones con destino al consumo del municipio, es entendido que de la carne y grasa de estos solamente, debiendo ser de buena carne y carne gorda.

Los animales se entregarán en los puntos que se indiquen dentro de este.

El pago será al contado diariamente, de lo que resulte por entrega á la presentacion del recibo—Buenos Aires, Agosto 14 de 1874.

Mariano Obarrio.
3091-3p-a15 Secretario.

Idiomas francés é inglés, se enseña cada idioma en dos meses, la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones, Tacuarí 191. 3092-3p-a15

Al público Teniendo que ausentarme de esta capital aviso que mi señor padre D. Juan N. Madero, queda con poder ámplio general mio—Buenos Aires, Agosto 14 de 1874.
3095-3p-a15 Eduardo Madero.

Teneduria de libros Y aritmética, se enseña la teneduria de libros por partida doble en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones, tambien se enseña los idiomas francés ó inglés, cada uno en dos meses, Tacuarí 191. 3093-3p-a15

Al comercio Debiendo ausentarse para Europa en breves dias nuestro sócio Sr. Madero, avisamos al comercio que hemos dado poder general y ámplio para la administracion de nuestros negocios al Sr. D. Agustin Drago—Buenos Aires, Agosto 14 de 1874.
3096-3p-a15 Madero y Berro.

«General Garibaldi» No habiendose podido efectuar lo descarga de de este buque y no pudiendo recibir su carbon por causa del temporal reinante en nuestro puerto; avisamos al comercio que este vapor transfiere su salida para Gualeguay, saldrá de este puerto para su destino el Domingo 23 del corriente—Agentes G. J. Paez y Ca., Rivadavia 41.

Una señora sin familia quiere hacerse cargo de la atencion de uno ó dos niños, para tratar de dos á cinco de la tarde, calle Santiago del Estero 236, en la misma casa se alquilan dos piezas para señores solos. 2867-15p-jl29

Participamos al comercio que habiéndose retirado el Sr. Barbour de nuestra casa de Barbour Barclay y Ca., el negocio continuará en adelante en esta plaza y Montevideo bajo la razon social de Barclay Campbell y Ca. Al mismo tiempo avisamos que hemos conferido nuestro poder general para firmar aquí y en Montevideo al Sr. F. Turner y al Sr. Lagos.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1874. Roberto Barclay.
3070 3p-a13 Juan Campbell.

Para el campo Mucama que sepa planchar se necesita, Venezuela 293. 3061-3p-a13

Participamos al comercio que desde esta fecha los señores F. Theod, Becker y Carl Kropp entran como socios en nuestra casa—Buenos Aires y Montevideo, 12 de Agosto de 1874.
3072-8p-a14 Wedekind, Fehr y Ca.

Se hacen, se componen y se lustran toda clase de muebles y se imitan á jacarandá, á precios cómodos, en la carpinteria, calle Suipacha esquina Parque. 3057-30p-a18

Compañia de navegacion á vapor «RIO DE LA PLATA», línea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion—El vapor nacional «Goya» saldrá para la Asuncion y escalas el miércoles 12 del corriente. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

Agencia Calle de Cuyo núm. 24.
2979-4p-a7.

Crédito Público Nacional.—Se previene á los tenedores de Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta y 2 1|2 p% de Amortizacion que se cerrará el pago de la renta del presente trimestre el dia 8 del corriente, teniendo lugar la Amortizacion de los mismos el citado dia 8 á la una de la tarde.—Buenos Aires Agosto 6 de 1874.
El Tesorero.

J. A. Garcia y Simon Zárraga abogados, tienen su escritorio calle San Martin 12.

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

Interesante A los agricultores, se ofrecen 27 1|3 cuadras de tierra, en medio de ferro-carriles, que tiene ya cuatro ó seis cuadras cuadradas plantadas de sauces. El terreno es exelente para pastos, pues nunca le faltan, para sembrar, para establecer una lecheria, una graseria, chancheria ó cualquier otra industria local. Se pide poco precio y se dá tiempo y condiciones ventajosas. El terreno está á una legua de la estacion de Moron y 12 cuadras de la estacion Bella-Vista del ferro-carril al Rosario, que vá á hacerse próximamente. Dista legua y media de San Martin, donde estará la estacion del ferro-carril á Campana. Su posicion al lado del camino real, cerca del puente y del molino de Morales, lo hace exelente para establecer un cultivo ó un negocio; en esta misma imprenta San Martin 144, dará razon. 2965-15p-a5

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Pajés, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios, bajo apercibimiento que de no hacerlo así les pasará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 30 de 1874.
Julian Byron.
2667-30p-jl15 Oficina, Defensa 74.

El vapor EDUARD EVERETT, sale todos los Domingos á las 10 de la mañana, para el Rosario y escalas, admite carga, pasageros y encomiendas.—Sus agentes, Hillner y Soreira.

NOTA—Empezará á recibir carga desde el miércoles hasta el sábado, siendo gratis el lanchage. 3055-10pa12

Lecciones de francés

Un profesor titulado de la Universidad de **Francia** se encarga de dar á domicilio lecciones de *francés*, *latin* y *griego*, matemáticas, historia, geografia, filosofia y literatura.

105—CALLE DE PIEDAD—105

3075-15p-a14

Almonedas y remate EN SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS— El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto que en los dias 27, 28 y 29 del próximo Agosto, en el Juzgado de Paz de San Nicolás de los Arroyos, se proceda á las almonedas y remate de un terreno compuesto de setenta y cinco varas de frente por setenta y cinco de fondo, perteneciente á la testamentaria de D. Amalio Gonzalez, ubicado á cinco cuadras de la plaza de la ciudad de San Nicolás, habiendo sido tazada la vara de frente á razon de mil pesos m|c.

Por otros informes ocúrrase al Juez de Paz mencionado, ó á la Secretaria del infrascripto que es donde corren los autos de la materia—Buenos Aires, Julio 18 de 1874.
L. M. Gonzalez.
3049-30p-a12 Escribano Secretario.

Cajas de fierro

DE

CHUBB Y SON

Garantidas á prueba de fuego, ladrones y pólvora

UNICOS AGENTES

Diego C. Thompson y Comp.

71—RECONQUISTA—71
3027-6p-a11

Cayetano Almagro

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 14 DE AGOSTO DE 1874

Su familia ruega á sus relaciones se sirvan acompañar sus restos mortales al cementerio del Norte, hoy 15 á la 1 del dia.

El cortejo fúnebre partirá de la casa mortuoria calle de Uruguay núm. 177.

3088-1p-a15

ADOLFO GOMEZ

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 8 DE AGOSTO DE 1874

Su esposa Da. Josefa Arteaga de Gomez, sus hijos y demás deudos invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que tendrá lugar el mártes 18 del corriente en la iglesia de San Ignacio á las 11 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

Unica invitacion.

3077-3p-a14

La Sra. Da. Sara Cárman de Romero

[Q. E. P. D.]

Falleció el 7 de Agosto de 1874

Sus funerales tendrán lugar el mártes 18 del corriente, en el templo de Nnestro Arcángel San Miguel, á las 10 y 1|2 de la mañana.

Su esposo D. Félix Romero, su padre D. Diego Carman, sus padres políticos Da. Regina Mendez de Pico y el Dr. D. Domingo Pico, sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos invitan á las personas de su relacion, para que se sirvan acompañarlos à rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. 3068-3p-a12

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

Se alquila la casa calle Belgrano núm. 75, que ocupan los Sres. Mauricio Pennano y Ca., comodidades para familia, vastos almacenes y posicion la hacen inmejorable. 3030-30p-a11

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38 órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho y los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.

Empresarios—L. Baca, J. Negueloue V. Touyâa y Ca.

A LOS PADRES DE FAMILIA

Profesor de idiomas, Geometria, Dibujo y Aritmética

Lecciones particulares á niños de 4 á 12 años por un sistema aleman de lo mas perfeccionado.

Se ofrece á las familias seguro de dar cumplida satisfaccion y pudiendo ofrecer las mejores recomendaciones, dirijirse á la calle de Moreno núm. 191, ó al Consulado General de la República Oriental del Uruguay, Reconquista 210. Precios módicos. G.-30p-jl15

D. Francisco Brandes

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el término de tres dias á D. Francisco Brandes, el auto recaido en los autos seguidos contra él, por los Sres. Zemborain Hermanos sobre cobro de pesos, cuyo tenor es como sigue:—Julio 25 de 1874—En rebeldia del demandado dése por contestado el traslado conferido, y tasadas y satisfisfechas las costas; auto como está mandado, haciéndose saber por edictos—Barra.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1874. Eugenio Blanco.

3069-3p-a13 Escribano Secretario, Perú 117 1|2.

El albacea de Da. Juana Cazon de Almeida, entregó al Hospital de Mujeres la limosna de doce mil quinientos pesos moneda corriente.—Buenos Aires, Junio 30 de 1874.

Al comercio Ponemos en su conocimiento que la casa de comercio que giraba en esta plaza bajo la razon de Jaime Mayol, girará en adelante bajo la de Cárlos Alberto Mayol quien se ha hecho cargo del activo y pasivo de la estinguida firma, continuando la casa en los mismos negocios que hasta la fecha—Buenos Aires, Agosto 18 de 1874.

Pp. Jaime Mayol—Luis Botet—
Cárlos Alberto Mayol.
3065-3p-a13

Herederos de Da. Ramona Urien de Leite, D. Antonio Leite y Da. Maria Leite—Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Ramona Urien de Leite, D. Antonio Leite y Da. Maria Leite, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 8 de 1874.

3011-30p-a9 Félix Sagasta.

Herederos de D. Juan Recalde— De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Recalde, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que comparezcan por su juzgado y oficina del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Julio 23 de 1874.

Juan B. Coronado.
2888-30p-jl30 Oficina Defensa 74.

Juzgado de Paz DE LAS FLORES--

Por el presente se cita á los herederos ó acreedores de D. Eujenio Gutifrede fallecido en este partido el dia doce del actual, á fin de que en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion de este edicto comparezcan en este Juzgado á deducir sus derechos y presentar sus cuentas, pues de no hacerlo les parará el perjuicio á que haya lugar—Las Flores, 13 de Julio de 1874.

2679 30p-jl16 A. Cisneros.

Fábrica de Juan Sarrat de mazetas de todas clases para jardines de barro superior; vende á precios mas barato que en ninguna otra fábrica; dirigirse calle de Juncal á dos cuadras de la estacion del tramway de la calle de Santa-Fé en Buenos Aires.
3058-15p-a13

Mme. Laforgue Participa á las señora de su relacion que acaba de recibir un gran surtido de artículos para medio estacion como tapados, manteletas, batitas sin mangas de gró, Scicillien, granadina, cachemir etc., gorras y sombreros de última novedad, Cuyo 130.
2996-6p-a8

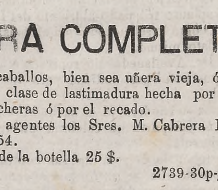
Atencion! En el lindo pueblo de Belgrano, se vende la preciosa casa quinta calle Ituzaingó núm. 30 esquina Necochea; para verla ocurrir en la misma á cualquiera hora del dia. 2957-8p-a5

Coke! Coke! Coke! De la nueva fábrica de gas calle Defensa, calidad superior para cocinas y estufas, se entrega libre á domicilio; hay coke sólido para herrerias y máquinas á el mas mas bajo precio, tambien hay [brieze] coke muy menudo apropósito para hornos de ladrillos y cal. Ordanes se reciban en el escritorio calle de Victoria núm. 235, frente al teatro de la Victoria.
2882-30p-jl30

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

Escritorios

Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.



CURA COMPLETA

Para caballos, bien sea uñera vieja, ó bien cualquier clase de lastimadura hecha por el uso de las pecheras ó por el recado.

Unicos agentes los Sres. M. Cabrera Hnos., Piedad 254.

Precio de la botella 25 $.
2739-30p-jl1g

B. MITRE Y VEDIA

REMATADOR Y TRADUCTOR PÚBLICO

AGENTES DE NEGOCIOS

RECONQUISTA 210

Se encargan de la venta en remate de propiedades raices:

Muebles,
Averias,
Frutos del pais &.

Como así mismo de carretage, lanchage, despachos de aduana, embarque de mercaderias pasajes para Europa, transmitacion de asuntos ante los poderes públicos y comision en general.

Horas de oficina de 7 á las 5.
2811-30p-jl24

POR ENRIQUE RODRIGUEZ Y Cª.

Sucesores de Rodriguez, Larrazabal y Compañia

¡COLOSAL!

LA PROPIEDAD

MAS HERMOSA DE BUENOS AIRES

CALLE PIEDAD NUMS. 113 AL 123

ENTRE FLORIDA Y SAN MARTIN

34 varas de frente á la calle de PIEDAD por 36 de fondo

A indicacion de varios interesados, se venderá en uno, dos ó tres lotes

AL CONTADO

AL MEJOR POSTOR

SE REMATARA

EL MARTES 18 DE AGOSTO, dia de trabajo á las 3 de la tarde

GRAN EDIFICIO ANTIGUO—LIBRE DE CONTRATOS—TODO ALQUILADO

Apesar de ser una casa vieja produce una fuerte renta, que se puede aumentar solo con hacer contratos con los inquilinos actuales—Una parte de la casa esta ocupada por la Fotografia del Sr. Possó.

EL CENTRO DEL COMERCIO

El Banco de la Proviucia—El Banco Italiano—El Banco de Lóndres

EL BANCO ARGENTINO

El Banco Carabassa--El Banco Nacional--El Banco Aleman

LA BOLSA DE COMERCIO

En fin, todo el comercio principal, rodea esta propiedad que podemos asegurar es única por su situacion especial y tamaño colosal—34 varas de frente á la calle de Piedad entre Florida y San Martin, es algo que debe llamar sériamente la atencion de las personas que quieran colocar su dinero para duplicarlo en poco tiempo

El Progreso creciente de Buenos Aires pondrá en breve estas propiedades en condiciones iguales á aquellas que están en la City de Lóndres, que ni cubriéndolas de oro se llega á pagar su valor.

TITULOS PERFECTOS

Mas detalles Victoria 143. 3060-4p-a13

PONHCE

El mas confortable y delicado que puede tomarse en invierno, se hace con agua caliente, azúcar y HESPERIDINA.

ENFRIAMIENTO

Uno, dos ó tres ponches de HESPERIDINA disponen al ejercicio y devuelven al cuerpo, calor y vida activa.

JACQUECAS

Las jacquecas no resisten á la virtud de ponche de Hesperidina.

Al pedir Hesperidina exigir que cada rótulo, etiqueta, capsula y corcho de la botella lleve la firma de—

M. S. BAGLEY.

2995-15p-a8

BOTICA de la ESTRELLA

58--CHACABUCO--58

ROLAND

El sin igual jarabe pectoral ROLAND cura radicalmente las mas crónicas enfermedades del pecho.

TESORO DE LA MUJER

Preparado del Dr. Gergmann para combatir la leucorrea (flores blancas) de la mujer.

LA CROIX

Santo remedio del viejo Pére La Croix de Champagne en Francia para las enfermedades de la vista. 2689-15p-jl16

Herederos de D. José M. Castro y Ramos—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José M. Castro y Ramos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 17 de 1874.

2713-30p-jl18 Miguel Repetto.

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Intancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaze á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Garcia y Salalinde y su esposa Da. Josefa Guzman, de D. Joaquin y Da. Manuela Solalinde y de D. Saturnino y D. Antonio Rubio, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe Defensa 76, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 17 de 1874.

M. Perez Gomar. Secretario.

2720-30p-jl19

Juzgado de Paz DEL SALTO—Por el presente se cita, llama y emplaza á los acreedores del ausente D. Valentin Golovart, para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha se presenten en este Juzgado con los justificativos de los créditos que contra dicho individuo tengan respectivamente; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho—Salto, Junio 11 de 1874. Juan J. Isleño.

2662-30p-jl15 Juez de Paz.

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Telluparé, aguas arriba, márgen izquierda, compuesto de doce cuadras de frente por todos sus fondos hasta los bañados, que linda por un costado con D. Guilermo Martin y por el otro con desiertos; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias; pues de lo contrario se concederá á D. Panerasio Órdenes el derecho de posecion que de él solicita.—San Fernando, Junio 11 de 1874.

Desiderio Chafuen.

2411-40p-j24 Escribano Público.

Correo de Chacabuco y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 er el prmer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Lararque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse m Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, enpresario.

La concurrencia es el alma

DEL COMERCIO

AU MIROIR FIDÉLE

FRANCO-ARGENTIN

Depósito de la fábrica de espejos de S. Gobain, de F. Bonnard y E. Bertrand—Marcos, varillas, grabados, cromo-litografias, vistas de las principales ciudades del mundo, estatuitas objetos del Culto, imájenes sencillas y adornadas, marcos de todas clases, passe-pastouts para fotografia álbums, muebles de lujo, baules á lo Luis XV sillones, divanes, sofaes, otomanas, puffs, con solas á lo Luis XV, mesitas de labor y de fuego de nogal y de caoba, escritorios para señoras, secreters venecianos de palo de rosa y boullesecreter-chifonicos encrustados, tapices, jardineras, adornos para macetas, sillas de viaje, camas de fierro, filtros para agua, esponjas finas y ordinarias, diamantes para vidrieros etc.

Esta casa recibe directamente todos sus artículos de su fábrica en Marsella y no teme por lo tanto la concurrencia, por lo que ofrece las ventajas consiguientes á los precios.

Establecimientos en Niza y en Marsella, rue Grignan 84 á 86.

Unicos proveedores de tres provincias del Africa.

Sucursal en Constantinople, Alejandria y Smirna.

F. BONNARD y E. BERTRAND

CASA INTRODUCTORA

161 3|4-CANGALLO-161 3|4

3010-30p-a2

Testamentaria de D. Martin Goñi por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Martin Goñi; ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparescan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. —Buenos Aires Agosto 3 de 1874.

2984 30p a7 Miguel Repetto.

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que ha cambiado la salida de la Diligencia que sale los dias nones de Buenos Aires al Salto desde el 1° de Mayo hasta el 30 de Agosto saldrá el dia de la víspera en el segundo tren á dormir á Chivicoy para con mejor comodidad hacer el viaje de dia.

El regreso del Salto será todos los dias á la madrugada directamente por Chivilcoy en el dia á Buenos Aires.

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale de Buenos Aires como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy y al Salto en el mismo dia.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga, equipages y correspondencia calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 8 de la mañana á 10 de la noche. Empresario.

Estevan Bosco.

Da. Martina Secondo Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á) Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.

2766-30p-jl22 Escribano secretario.

La Sra. de Priuli Curacion [radical de los males—Habiéndome trasladado á la calle de Lima 399 altos, tengo el honor de participar á mi clientela y al público que me favorece mi nuevo domicilio, como mi profesion espera siempre merecer su confianza como hasta hoy.

Como siempre el precio es de 20 $ m[c. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones precisas en mi casa y á domicilio es convencional. N. B.—No deben de hacer uso de espíritus ni ácidos las personas que sufran de la boca, ni debe esperar la inflamacion. Toda persona que desee mis servicios y venga á curarse alguna muela rota [por mano poco feliz] el precio de la cura será distinto. Las curaciones son garantidas para siempre—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.

Antonia R. de Priuli (é hijos.)

1231-perm. m29 Argentinos.

Dr. ALONSO

MEDICO CIRUJANO

De regreso de Europa y establecido definitivamente en esta capital, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al público y á sus antiguos clientes y amigos.

Calle Buen Orden 30, entre Rivadavia y Victoria.

Especialidad en enfermedades de la vista.

Consultas de 12 á 2 de la arde. 2789-30p-jl23

LICITACION

A LOS

Carpinteros y Albañiles

Esposicion y Féria de la sociedad Rural Argentina

Se llama á licitacion para la construccion de las obras necesarias para la Esposicion.

Los planos y detalles estarán de manifiesto en la secretaria de la Sociedad Rural, calle del Perú 92 (altos), el 6 del corriente y todos los dias, desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Las propuestas deberán presentarse cerradas y se abrirán en presencia de la Comision el dia 14 del corriente á las 2 de la tarde, la cual no se obliga á aceptarlas si á su juicio no llenan las condiciones requeridas.

Las obras deberán ser entregadas el 25 de Setiembre próximo, bajo una multa de 50,000 $ m[c., que abonará el empresario en caso de no cumplir con este requisito.

Los proponentes deberán presentar junto con las propuestas un fiador abonado.

Los empresarios deberán esplicar el precio total de las obras á construir y tambien el precio por el cual recibirán los materiales empleados en ellas, despues de 15 dias de cerrada la Esposicion que durará 8 dias.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1874.

2949-10p-a4 La Comision.

El pueblo de Avellaneda, Loma de Zamora; terrenos muy altos, se venden en lotes á 200 pesos la vara de frente por 55 de fondo, en las Lomas altas de Avellaneda cerca de las estaciones Temperley y Adrogué y ferro-carril del Sud. En frente de los terrenos se hará una estacion del ramal á Cañuelas, á mas pasa por allí un tramway que va á Santa Catalinas.

Para tratar y planos ocurrir calle de Potosí núm. 458, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á de la noche.

Se previene que tambien se cambia casa aqu en la ciudad por terrenos en las Lomas.

1780-30p-m10

Herederos de Da. Catalina Rubio de Speans—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Catalina Rubio de Speanso ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 20 de 1874.

Alejandro Miñones.

2756-30p-jl21 Defensa 74.

Teneduria de libros

CORRIENTES 68, ALTOS

Se enseña la teneduria de libros en pocas lecciones. se en enseña tambien la aritmética, la agrimensura y el idioma francés.

Se arreglan libros y cuentas.

Precios módicos.

PRECIOS MODICOS

2993-30p-a8

SUSCRICION

AL

«Boletin Oficial de la Nacion»

Habiéndose encargado esta tipografia de la impresion del «Boletin Oficial de la Nacion», se pone en conocimiento de las personas que deseen suscribirse, que deben hacerlo en la administracion de «La Nacion» y que solo son válidos los recibos de suscricion espedidos por la misma.

JARABE Y PASTA

DE NARCEINA

El jarabe de NARCEINA tan conocido en Europa por sus efectos calmantes, y tan recomendado por los mas célebres médicos, para combatir cualquier ataque de tos, ronquera, catarro, conviene tambien como calmante en las personas nerviosas. Acaba de recibirse en el Depósito General.

CALLE DE LA PIEDAD 216

Botica de TEOFILO BANON Y Ca.

2494-60p-jl2

La Tandilera Diligencias para Rauch, Tandil, Tres Arroyos, Fortin Machado y Bahia Blanca. Administracion Piedras 20 y 22—Desde el 1° de Agosto de 1874, las salidas serán como sigue: De Buenos Aires al Tandil, los dias 4, 9, 14, 19, 24 y 29; del Tandil para Buenos Aires, los dias 4, 9, 14, 19, 24 y 29.

Para el Tandil por las Flores

Pasando por el Gualicho, Estancia de Huertas, Casa de negocio de Polero y Gonzalez, id de Sayago, casa de Manuel Haedo, Basavilbaso, Estancia de D. Cárlos Fernandez, Amparo de Vela, Rauch, San Cayetano de Alzaga, Los Angele de Santa Marina, Chapaléofú, Melo, Java, Union de Urraco y Tandil. Sale de Buenos Aires, los dias 4, 14, 24; salida del Tandil, los dias 4, 14 y 24.

Para el Tandil por Rauch, de la estacion San Pedro

Pasando por San Pedro, Esquina de Elizalde, Da. Josefa Chaves, Esquina de Tabla, id de Ratto, Negras de Silva, La Victoria de Doyambehere, San Luciano de Rodriguez, Estancia de Roldan, Casa de Gastaca, Estancia de Casal, id de Génova, Casa de Balverde, id de Alicate, Estrella de Troncoso, Amparo de Vela, Pulperia de Elizalde, Rauch, San Cayetano, La Petrona, Los Angeles de Santa Marina, Chapaléofú, Melo, Jara, Union de Urraco y Tandil. Sale de Buenos Aires, los dias 9, 19 y 29; salida del Tandil, los dias 9, 19 y 29.

Para los Tres Arroyos, Fortin Machado y Bahia Blanca

Sale de Buenos Aires, los dias 4 y 19; salida de Bahia Blanca para Buenos Aires, los dias 11 y 26.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados. Las encomiendas, equipajes y periódicos, se reciben la víspera de salida hasta las 4 de la tarde, correspondencia y dinero hasta las 9 de la noche. Empresarios,

S. Ochoa, P. Alarcon y Ca.

Federico Newman

Debiendo ausentarse para Europa por algun tiempo, previene al comercio que ha conferido su poder general al Sr. D. Anacarsis Lanús para representarlo en todos los asuntos que le conciernen.

2823-6p-jl25 Federico Newman.

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. **D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.**

Tambien máquinas de toda clase &, &.

John Findlay.

19—POTOSI—19 574-pm-f14

Compañia tramways

DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Julio pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1440	6820
250	2	1440	7618
250	2	1441	9046
1000	2	1441	8716
250	2	1441	2411
800	2	1442	1241
250	2	1442	5370
500	2	1443	2616
250	2	1443	1784
600	2	1444	1967
250	2	1444	1776
500	2	1445	1816
250	2	1445	4678
250	2	1446	8716
250	2	1446	9247
500	2	1447	3717
250	2	1447	4820
250	2	1448	0820
250	2	1448	6777
500	2	1449	8788
250	2	1449	5627
250	2	1449	3349
250	$ 3 m[c	1042	9220
250	3	1042	8313
250	3	1043	7677
500	3	1043	6666
250	3	1084	5414
700	3	1084	3211
250	3	1085	1231
900	3	1085	8794

EXTRA PREMIOS

6000 $ m[c. ó sean 60 premios de á 100 $ cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados, segun la lista general.

Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.

Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Agosto, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.

NOTA—El boleto premiado debe tener los dos números correspondientes, tanto el colorado como el negro.

OTRA—Quedando en manos de la compañia un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Junio se repartirán en el corriente mes de Agosto 60 premios de á 100 $ m[c. cada uno, siendo los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.

Buenos Aires, Agosto 3 de 1874.

2944-6p-a4 La Administracion

Para el Moro y Tamanguiyú por Dolores y Ayacucho, mensagerias de la «Invariable Porteña» correo Nacional, administracion Rivadavia 239—*Moro por la Fortuna de Peña*—Por Dolores, Gallos, Rios, Paso del Tigre, Puesto del Medio, Masteletty hoy Defferrari, Cascallares de Juan A. Velasquez, Almacen de tabla de E. Puyol, Kakel de L. Elias, Francisco Franco, Sta. Elena, El Recreo, Puesto de las Yeguas, Esquina nueva de Barrionuevo, Las Armas, Paso del Fuego, Casa de Hilarion Silva, La Yerba, Loma Verde La Simpatía de Carnota, 2 hermanas de Martingena, Caralauquen, La Elisa de Riobó y Casco, Santa Isabel de Casco, El Paraiso de I. Casco, La Fortuna de Peña, Cerro Paulino Benigno Zanoletty, La Cuadra Hnos., Sierra Herrera, San Agustin de Peredo, Serafin Viglizzo, Malacara de Leite, La Florida de Olmos, El Milagro de Monje, La Union de la Primavera de Castro y Moraes, La Primavera, Santa Maria de Prader y Hnos., Casa de Pieres y Gonzalez y Santa Cruz del Moro los dias 5 y 20, sale del Moro los dias 12 y 27.

Moro por Verano y la Chata—Saldrá de ésta en el tren del Sud á Chascomús, pasando por Dolores, Gauna, San Miguel, Caleo, Navas, Berano, Laplasse, Chelforó y AYACUCHO, La Merced de Miguens, Tajamar, Sultana de Ramon Fernandez, Fermin Regalado, Arroyo Chico, La Paz de Leandro Diaz, Arroyo Grande, Santa Rita, El Verano de Roque Baudrix, Casa de Crobetto, Juan Pablo Amarante, Santa Gertrudis de Peredo, Sierra Chata, Casa de Gerónimo Iraizos, Flores de Castañeda, Loma de Rico, Estancias de Massias, Casa de Francisco Aparicio, Casa de Ramon Piñero, San Cárlos de Casares antes de Galeano, Prader y hermanos, Pieres y Gonzalez, Santa Cruz de Prader, La Victoria y Estancia del MORO de Casares los dias 16 y 25, sale del Moro los dias 2 y 17.

Tamanguiyú por la Estrella—Por Dolores, Navas, Ayacucho, Tajamar, Chilcas de Ortiz y Hnos., Beltran Lay, Francisco Torres, Arroyo Chico, Manuel Villar, La Suiza de Riat, Alianza de Schang, Domingo Alegre, San Roque de Flores, Santa Lucia de Flores, La Estrella de Casimiro Carreré, Benito Machado y Andrés Fernandez en Tamanguiyú los dias 15 y 30, sale del Tamanguiyú los dias 7 y 22.

NOTA—Las encomiendas y equipajes se reciben hasta las 11 del dia de la salida, y la correspondencia y dinero hasta la una de la tarde.

OTRA—Desde el 1° de Julio la Administracion de la «Invariable Porteña» Rivadavia 239 recibe carga y pasajeros para los puntos arriba indicados.

Empresarios—*Miguel M. Lupo.*

BOTICA DEL PUEBLO

Y DROGUERIA

187 Rivadavia 189

Este nuevo establecimiento de farmacia, anexo de la acreditada drogueria del mismo nombre, se recomienda al público por la seleccion de sus medicamentos, religiosidad en el despacho de las recetas y equidad de sus precios.

Las remedios especiales son garantidos legítimos—Drogas y productos químicos para las artes y la farmacia, envases útiles de botica, etc.

Todo introducido directamente y de las casas mas honorables.

A. MOINE.

2905-15p-a1 Farmacéutico.

MUEBLES

Norte-Americanos

Estos muebles que por su módico precio y solidéz han hallado siempre aceptacion, se encuentran en la *casa Norte-Americana San Martin 76*, se encuentran:

Juegos de dormitorio,
Id de comedor,
Id de sala,
Id de escritorio.

Todo á un precio sumamente módico

CASA INTRODUCTORA

NORTE-AMERICANA

76-SAN MARTIN-76

BAILEY Y GOMEZ

Frente al Banco Argentino

2319-8p-jl7

Gran F. C. del Sud

AVISO A LOS ACCIONISTAS

El dividendo correspondiente al segundo semestre del año 1873 de ocho chelines por accion de la línea á Chascomús y á Las Flores, declarado en Lóndres en asamblea general el 20 de Mayo de 1874, se pagará á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata calle Reconquista—Buenos Aires, Julio 18 de 1874.

Cárlos B. Krabbé.

2719-12p-jl19 Presidente de la C. Directiva.

PRIMERA CAMISERIA

ESPECIALIDAD EN CAMISAS

ROPA BLANCA PARA HOMBRES

CAMISAS blancas y de color.
CAMISAS de baile.
CAMISAS de seda.
CAMISAS de noche.
CUELLOS, corbatas, pañuelos, calzoncillos, puños, camisetas, medias, etc.

ERNESTO LARTIGUE

72-RIVADAVIA-72

2676-30p-jl15

Ferro-carril del Oeste

ARTICULOS REZAGADOS

Se previene á quien corresponde que existe en la estacion de este Ferro-carril los artículos rezagados que se espresan á continuacion. Si á los 15 dias de la fecha los interesados no se han presentado y reclamado, la administracion dispondrá de ellos.

Estacion Parque—2 cajones fideos, 4 tercios yerba, 1 balanza, 1 cocina económica, 6 bolsas galletas, 5 id porotos, 2 id nueces, 2 id papas, 200 id vacias, 2 id chalas, 2 atados id cal, 4 id id carbon, 1 cajon ropa, 1 id huevos, 1 id libros, 24 id vacias, 16 canastos vacios, 17 tapas de canastos, 2 puertas, 4 damajuanas vacias, 30 fusiles, 1 silla rota, 1 banco id, 1 id de zapatero, 5 baules con ropa, 2 pares botines, 1 barrica yerba, 2 tarros vacios, 3 catres con colchon, 1 tabla, 1 mesa, 3 colchones lana, 2 palas, 1 pico, 3 baldes viejos, 1 azada, 3 catres, 1 atado argollas hierro, 2 armadores de paja.

En Poder del Revisador—2 pares pantalon es 4 ponchos, 1 bandera de remate, 6 sombreros de niños, 1 id de señora, 6 id de hombres, 3 bastones, 6 sombrillas, 2 guarda pelos, 1 prendedor ordinario, 10 abanicos, 5 libros, 6 canastos, 1 manchon, 2 balijas con tapa, 1 bolsa carbon, 3 tapas de lata, varios atados ropa.

En la tesoreria—1 llave de oro, 2 aros, 1 relícario de oro con retrato, 1 cadena larga de oro, 1 bolsa de cuero usado con una llave.

Estacion 11 de Setiembre—52 bordalesas armadas y 5 en duelas, 2993 baldosas de piso, 40 atados de flejes, 3 pipas vacías, 13 cajones fideos, 3 id bacalao, 1 id almidon, 2 id jabon negro, 3 bolsas cal vacias, 4 id id llenas, 2 id afrecho, id maiz, 1 damajuana veneno, 5 tablas, 20 alpajeas, 40 tirantillos 140 listones, 20 tapas, 2 cabezales algarrobo.

Estacion R. Mejia—3 bolsas vacias y 1 frazada vieja, *Moreno* 1 bulto sogas.

Mercedes—15 canastas grandes con tapa, 2 barricas con mazetas de barro, 4 atados vacias, 600 baldosas, *Gorostiaga*, 1 cajon bebidas.

Chivilcoy—1 catre, 1 id con colchon, 1 atado, 3 cajones, 2 pares masas carruaje, 1 bolsa harina de lino, 1 bulto bolsas vacias, 2 baules, 1 tercerola aguardiente, 3 tercios yerba, 1 bolsa de cal, 1 atado cabos, 2 frasqueras ginebra, 1 cajon vermouth, 2 cascos alquitran, 4 masas chicas, 6 ejes fierro, 4 barras id, 4 camas algarroba, 160 listones, 24 piezas lapacho, 1 tarro pimienta.

Estacion Lobos—7 bultos bolsas vacias, 1 tirantillo, 6 listones, 1 baul conteniendo chapas de caoba y 21 perillas de loza y bronce, 1 baul vacio, 10 caballetes con abras, 50 tablas, 1 cuñete, 4 cjs fierro.

Buenos Aires, Agosto de 1874.

3064-15p-a13

Licitacion

Comision de aguas corrientes

La Comision encargada de las obras de drenaje, cloacas y aguas corrientes, pide propuestas por el término de 8 dias para los siguientes trabajos que deberán ser ejecutados en la fábrica de ladrillos de su propiedad, establecida en San Isidro:

1° Escabacion de tierra.
2° Remocion de la tierra escavada.
3° Conduccion de la tierra á las máquinas.
4° Conduccion de los adobes á los secaderos y colocacion de ellos en filas ordenadas.
5° Carga y descarga de los hornos.
6° Carga de los ladrillos en los wagones del Ferro-carril.

Las propuestas para la escavacion, remocion y conduccion de tierra á las máquinas deberán indicar precio por vara cúbica.

Las propuestas para conducir y acomodar los ladrillos, cargar y descargar los hornos, y cargar el ladrillo en wagones deberán espresar precio por millar.

Los datos y antecedentes serán suministrados en San Isidro por el Sr. Injeniero Lejeune y en la ciudad por la Contaduría.

Las propuestas serán recibidas hasta las 3 de la tarde del dia 19 de Agosto en la Secretaria de la Comision, Bolivar 106, y serán abiertas en presencia de los interesados.

La Comision no se obliga á aceptar propuesta alguna.

Buenos Aires, 12 de Agosto de 1874.

MATIAS F. ERAUSQUIN.

3054-8p-a12 Secretario.

REMATES

POR EL

Banco Hipotecario

El Martes 18 de Agosto á las cuatro de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con todo lo en él edificado, de propiedad de D. Godofredo Daireaux, ubicado en la calle Larga de Barracas al Norte, con 32 1|2 varas de frente al Oeste, por 251 vs. de fondo, teniendo á las 45 vs. por el costado Sud un martillo á su favor de 10 varas por lo que resta de fondo.

Linda por el frente calle en medio con D. Juan Journet, por el fondo al Este con D José Gregorio Lezama, por el Norte con la testamentaria de D. Manuel Carreras y por el Sud con D. Juan Simons.

El terreno esclusivamente fué avaluado en Enero de 1873 en 520,000 ps. m[c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 10,000 ps. fts., concedido sobre dicha propiedad al referido Daireaux, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del mismo. 2902-al

Machado Ferrer y Ca.

Notable Remate.

Remate para tapiceros y muebleros.

Por liquidacion completa de 1 tapiceria.

El Lunes 17 de corriente á las 12 en punto del dia

Y dinero de contado.

Reps de varias clases; gran surtido de damascos, cantidad de rasos y brocatelas, galerias varias clases, adornos y brazos dorados, flecos de muchas clases y de gran fantasia y un completo surtido de agarraderas y flecos de algodon blancos.

Muebles tapizados en blanco, armazones con vidrieras, escaleras, bancos de carpintero, prensas de varias clases &a. &a.

3031-pc.

Botti y Mongiardini

En el Rosario de Santa-Fé.

Gran pichincha.

Por la cuarta parte de su valor.

Por liquidacion. de la Gran Fideleria y Molino de la calle de Santa-Fé 22. Todo nuevo y flamante con poco uso.

El Jueves 28 de Agosto venderemos á la una en punto del dia, sin rechazar oferta, en la calle de Santa-Fé 22 entre Buenos Aires y 22 entre Buenos Aires y 25 de Diciembre, lo siguiente:

La gran Fideleria y Molino mencionados.

Se previene que tanto la Fideleria como el Molino están corrientes para trabajar con todos los accesorios, y útiles completos.

El Molino es de piedra francesa con un gran cernidor de tela id.

Se puede vender el Molino con todos sus utensilios separadamente de la fábrica de fideos, ó juntos con esta.

Podrá venderse una parte al contado y la otra á plazos convenientes, como se podrá tambien vender particularmente.

Para tratar, calle Libertad 184.

La casa tiene aun un año de contrata.

3178-a15.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Judicial

De una casa calle Tacuarí núm 267.

El Lunes 17 del corriente á las 4 de la tarde en punto procederemos á vender en remate público y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, la casa arriba indicada perteneciente á la testamentaria de Da. Rosalia Agrente de Mota, haciéndose esta venta por liquidar la testamentaria y siendo los interesados todos moyores de edad—El terreno se compone de 9 varas de frente al Este por 29 varas de fondo, tiene 2 piezas hermosas de material y zaguan, techos de madera duras, letrina y dos grandes galpones de madera todo rebocado en cal, dos buenas ventanas de reja, las paredes y poso son medianeros—La base para la venta es de 100,000 ps. que es sumamente baja atendido la solidez del edificio y su localidad, que es inmejorable á cuadra y media de la Concepcion, calle ancha y tren via á la puerta.

Por mas informes á nuestro escritorio Perú 83. o á la escribania de don Leonardo Gonzalez, Defensa 74 en el 1er. patio.

3087 pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.

En su casa Perú 83.

El Martes 18 del corriente, á la hora de costumbre venderemos un gran surtido de efectos, cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, brillantinas, brines blancos, percales de color, colchas de punto, gemelos, casimires para verano, enaguas y batas finas y de todas clases, lustrina negra y de colores, muselina negra, merinos negros varias marcas, mandiles para caballos, muselinas en cortes un lindo surtido de estacion, mantas imitacion vicuña, mantas mezclas, trajes para niños, tela de algodon para ponchos, bramantes varias marcas, lienzos tablon, zarazas negras y de color, merino negro y de colores, género de vestido diferentes clases y gustos percalina negra, gro negro y de colores, tiras bordadas. casimir negros y de colores, camisa de hilo, id medio hilo, id de percal, id de zaraza, medias de señoras, hombres y niños, ponchos de lana, frazadas de lana, pañuelos de rebozo, tartanes varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calzoncillos de hilo, calzado de hombres, señoras y niños, ajuares, grano de oro, paños negros, pañuelos de hilo, tapado de invierno, franela blanca y amarilla, zaraza de colcha, pañuelos de espumilla, fajas de la India, bordados, ajuares, lustrina negra y de colores, corsees, servilletas, manteles de hilo, uso doméstico de uno y dos anchos, medias de lana, batas, corsets, sacos casimir, sombreros paja, brines para trajes, paños, crochet, juegos de bandejas, camisas de algodon, piqué blanco y de color, muselina negra y de color, pañuelos algodon, colchas piqué, jabon varias clases, aceite mompelas, agua colonia, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda, paño é infinidad de artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

3081-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.

En su casa Perú 83.

El Jueves 20 del corriente á la hora de costumbre, venderemos un gran surtido de efectos, cuyo detalle en parte es como sigue:

Camisas 1|2 hilo, camisetas bordadas, medialejos, popies, barelles, yaconás, percales, muselina, brin de hilo de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana, un surtido especial de casimires, id camisas de muchas clases para señoras, enaguas blancas de percalina y nansouk, calsones para señoras, batas y paletoes para señoras, géneros de vestidos de varias clases y gusto, géneros de lana y seda, alpaca, lustrina y pople, muselinas, finos y regulares, liensos de varias clases, merinos negro y de colores, casimires en cortes, pañuelos de algodon, camisas calsones para Sra. camisas medio hilo para hombres, id para niños, raconá, percal, géneros de lana y fantasía, géneros de algodon, hilo y seda, barelles, granadina lisa y labrada, merino negro, corses y racos de seda, colchas de muchas ases, sederias, gró negro muchas clases, id de colores sacos de varias clases, fular de seda, tul blanco, negro y de colores, crespones y granadinas, de seda, pañuelos fulares de los gustos mandos que vienen á esta plasa, cintas de seda, de raso, de faille y moaré, id de terciopelo, flores artificiales, plumas finas, bramantes un variado surtido de calzado para hombres, señoras y niños. sombreros de paja, id castor para hombres y niños, groes negros y de colores lajes de casimir para niños, zapatillas, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco, uso doméstico doble ancho y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

3082 pc.

Benjamin Nazar y Ca.

Gran remate anual

DE CARNEROS

De la Cabaña

De los Alamos

EN NUESTRA CASA CALLE

Victoria núm. 154

El Miércoles 19, Jueves 20 y Viernes 21 de Agosto, á las 12 en punto de la mañana, venderemos 150 carneros de 15 á 16 meses de edad, con la lana correspondiente á esa edad.

Estos carneros son descendientes de la clase mas selecta de la Cabaña Imperial de Rambouillets **modificados** y mejorados, elijiéndolos al efecto para connaturalizarlos al clima y pastos naturales del Rio de la Plata por D. Wilfred Latham, en la cabaña de los Alamos.

El especial cuidado que se ha tenido en la cria de ellos, ha sido el de formar un tipo perfecto, adaptado en todos respectos al pais, y que produzcan mantenidos A LA INTEMPERIE la clase de lana mas valiosa y de mayor abundancia. En prosecucion de este objeto el Sr. Laiham ha obtenido conseguir que sus carneros produzcan una lana de un carácter y condicion á la que ninguna cabaña, aqui ni en Europa les iguala, ni que, aun la renombrada majada de la cabaña «Adelaide de Port Philips» le sobrepasad.

Estos carneros estarán á la vista de los interesados por 3 ó 6 dias antes del remate, nuestra casa de remate Victoria núm. 154.

NOTA—La lana de los carneros de la cria del Sr. Latham es bien conocida en nuestro mercado, como la SIN PAR en todas sus condiciones.

2755 pc,

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria

En su casa calle Victoria núm. 154.

El Lunes 17 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderemos un estenso y variado surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Lienzo tablon, bramantes de las mejores marcas, cocos, pelo de cabra, gróes finos, percales franceses, ajuares bordados, beduinos, carpetas, zarazas finas, tohallas de hilo, batas bordadas, enaguas id, calzoncillos madapolan, mantas, paño castor, casimires pura lana, pañuelos de id, camisas medio hilo, zarazas, pequines, muselinas, medias de hombres, niños y señoras, merino negro, lienzo tablon, polainas, alpacas, camisetas italianas, merinos negros y de colores, casimires en piezas y en cortes, coco rosado, agua florida, jabon lechuga, agua colonia, aceite monpelas, id Sociedad, agujas, hilo de carretel, id ovillo, id para sastre, alemanesco para manteles, grano de oro, irlandas, madapolan, reps de muy lindos gustos, damascos, raso de lana, gran cantidad de sederias, pañuelos rebozo, id medio rebozo, casimir negro, pañuelos de hilo y algodon blancos y de colores, id de sena, especialidad de géneros para vestidos, linó, clarin. gambronas, camisetas punto de lana y algodon para hombres y señoras, pantalones azules de brin, gran surtido de frazadas, merinos y muselinas, camisas bordadas, géneros para vestidos, medialejos, bramantes de varias marcas, cotines, zarazas lindos gustos, chaquetones, medias cortas y largas de algodon y lana y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

3066 pc.

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria

En su casa calle Victoria 154.

El Miércoles 19 del corriente, á la 12 en punto del dia, procederemos á la venta de un notable y variado surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Gran surtido de casimires, percales franceses, generos para vestido, escoceses á cuadros, id de medio tiempo, un variado surtido de géneros para vestidos á bastones pura lana, géneros de medio luto, damasco pura lana calidad especial, merinos de color rica clase, id negros, id pura lana, barelles negros, id medio luto, muselinas de colores, gró Fegro, pequines de colores, alpacas negras, lustrinas, percales, id de 1|2 luto, gran surtido, tartanes de varios colores, id doble ancho franela amarilla y blanca, bordato italiano ancho, casimires de color en pieza, paño fino castor, paño negro para levitas, id mezcla, medias de lana para señoras y niñas, id de color y blanca, frazadas blancas, sacos para señoras de casimir, tapados grandes punto de Ernani, garibaldinas, camisas de señora bordadas y lisas, ajuares, calzones para señoras, calzoncillos, alemanesco para manteles, rebozos pura lana, brines de hilo, cotin puro hilo, id algodon, coco blanco, cambray, enaguas, tarlatan, gorritas de cambray, muselinas pañuelos bordados, corsees, bramantes, lienzo tablon, pañuelos puro hilo blancos, id algodon, id de colores, coco punzó percalina, sules de pura seda labrado y liso, bombasí, fajas de seda, id lana, servilletas de puro hilo, sombreros de varias clases, festones, corbatas de seda, ponchos de vicuña lejítimos y muchos otros artículos que seria largo detallar.

3067-pc.

Juan F. Achinelly y Ca.

Judicial

De dos preciosos terrenos

En Flores

CALLE DE CIRCUNVALACION

A tres cuadras de la calle Real y á dos de la Capilla.

El Domingo 23 de Agosto á las 2 de la tarde y á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado, dos terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Casildo Tompson y á pedido de sus herederos.

Un terreno compuesto de 40 vs. de frente, en el cuartel 2° frente al Norte, por 50 vs. de fondo y otro de 50 vs. de frente por 40 de fondo, tasado en la suma de ciento treinta y cinco mil ps. m[c., cuyas dos terceras partes son 90,000 mil ps. m[c. base de su venta.

Estos terrenos estan situados en la calle de circunvalacion á tres cuadras de la calle Real y á dos de la Capilla.

Por planos y escrituras pueden ocurrir los interesados á la casa de remate y comisiones calle Bolivar núm. 134, á toda hora del dia.

2841-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De una casa

calle del Perú 486

Tres piezas de material piso de baldosas y su correspondiente cocina, ventanas á la calle, pozo de rica agua.

Tramway a la puerta

Calle empedrada

Gas y Aguas Corrientes

El Martes 26 de Agosto á las 3 de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado, una casa perteneciente á la testamentaria de D. Casildo Tompson y á pedido de sus herederos.

Una casa sita en la calle del Perú núm. 486, edificada en un terreno de 6 metros 920 milimetros igual á 8 vs. de frente al Oeste, con 30 metros 310 milímetros igual á 35 vs. de fondo al Este, con tres piezas de material, piso de baldosas, cocina, tres ventanas á la calle, pozo de rica agua, calle empedrada, gas y aguas corrientes y tramway á la puerta y tasada en todos sus ramos en la ínfima suma de 130,616 ps. 20 cts. m[c., cuyas dos terceras partes importan la suma de 87,077 ps. 46 cts. m[c.

Por informes y escrituras pueden pasar los interesados por la casa de remate calle de Bolivar 134.

2842-pc.

Wehely Gimenez ca

Remate importante

De casimires de verano

Por cu nta esclusiva

DEL SEÑOR DON

EUGENIO ARMENGAUD

EN SU BARRACA

Piedad N. 454

El Martes 18 del corriente

A las 11 1|2 en punto de la mañana

A los plazos de costumbre

LLAMAMOS LA ATENCION

De los roperos

Sobre tan importe remate

EL MARTES 18

DEL CORRIENTE

A LAS 11 1|2 EN PUNTO

3056-pc.

POR LOS MISMOS

De comestibles y bebidas.

En su casa Bolivar núms. 19 y 23.

El Lunes 17 del corriente á las once y media en punto de la mañana, procederemos á la venta á los plazos de costumbre y al mejor postor, de un variado surtido de artículos del ramo indicado. cuyo pormenor en parte es como sigue:

Yerba paraguaya, id argentina, sardinas en latas y barriles, azúcar, fósforos de cera superior, id de palo, sardinas en conserva, chocolate español y otras clases, tabaco tucumano en fardos, id picado en tarros, id francés para pitos, aceite español, id de la Rivera, conservas en tarros un variado surtido. cigarros de Bremen, id Hamburgueses, bacalao. dulce membrillo, quesos de Holanda, id de Taff, aceitunas en tarros y barriles, agua de olor, aceite de perfumerias.

Vino francés en bordalezas y cajones, coñac clase fina, id imitacion martell y otras clases, vino Oporto y Jerez, licores, caña y licor del Paraguay, bitter, vermouth, vinagre y otra infinidad de artículos del ramo indicado que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.

3073 pc.

Cueto y Bustos

Judicial

En Barracas al Sud

De una buena casa

Calle de la Industria

35 vs. de frente al Norte,

Por 70 id de fondo al Sud

El Sábado 15 de Agosto (dia de fiesta) á la 1 en punto, procederemos á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado y como perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Duhalde y por ejecucion que sigue D. Ramon Adriosola, la casa calle de la industria, construida en buenos materiales, y un terreno de 35 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud.

Tasada en 131,743 ps. 60 cts.

Base para la venta 2|3 partes 87,829 ps.

Títulos de primer órden, para verlos en la Escribania del Sr. D. Tulio Mendez.

Otros detalles, á nuestra casa San Martin número 5.

3047-a12.

POR LOS MISMOR

JUDICIAL.

De una casa calle de Rincon entre Venezuela y Méjico.

El Domingo 23 del corriente á la una en punto del dia, hemos de rematar á la mas alta postura y dinero al contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salvador M. del Carril y como perteneciente á la testamentaria de D. Teodoto Georello y por ejecucion que siguen los representantes de la testamentaria de D. Agustin Ferrari y cuyo terreno se compone de 8 1|2 varas de frente al Este por 25 de fondo al Oeste, con tres piezas de material, cocina, letrina, &a., tasada en la cantidad de 75,500 ps. mlc., siendo la base para su venta sus 2|3 partes que son 50,333 ps. m[c.

Para ver los títulos á la Escribania del Sr. Cordero calle de Bolivar y por mas pormenores á nuestra casa San Martin núm. 5.

3071 a13.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Importante propiedad

EN LA CALLE DE CANGALLO

Formando esquina á otra sin nombre

A 3 cuadras al Norte

DE LA ESTACION RIVADAVIA

A 4 cuadras

De la Estacion Lacroze

53 vs. de frente al Norte por 115 vs. de fondo.

Ocupada por una fábrica de velas

El Domingo 16 de Agosto á la una en punto del dia, procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Amancio Pardo y como perteneciente á la testamentaria de Da. Maria del Rosario Tapia, la casa situada calle de Cangallo formando esquina á otra sin nombre, compuesto su terreno de 53 varas de frente al Norte, por 115 de fondo al Sud.

Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 267,423 ps. 83 cts.

Base para su venta 2|3 partes 178,282 ps. 54 cts.

Para ver las tasaciones, como tambien los títulos, á la escribania del Sr. Lacasa.

Otros detalles, á nuestra casa San Martin 5.

3048 a12.

Federico J. Neves

Remate Judicial

De una hermosa finca.

Calle de Europa núm. 345.

El Sábado 15 de Agosto á las 2 de la tarde en punto, venderé por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Carril, perteneciente á la testamentaria de D. Silverio Silva. sita calle de Europa núm. 345 entre las de Salta y Santiago del Estero.

El terreno se compone de 15 varas de frente al Sud por 69 1|4 varas de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 158,617 ps. m[c., cnya tasacion fué hecha el 14 de Abril del corriente año. No se admitirá oferta menos de sus dos terceras partes que es de 105,746 ps.

Los Sres. interesados pueden pasar á informarse y ver las escrituras y tasacion que estarán á la vista en casa del rematador Rivadavia 91.

Se recomienda la localidad porque cruzan tres tramway.

2681-j16.

Lopez y Blanco

Al contado

JUDICIAL

30

Manzanas de terreno

EN MORON

Pertenecientes á la testamentaria

De D. Juan B. Castagnino

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia

Dr. D. HONORIO MARTELL

Tasacion sumamente baja

8000 pesos m[c. manzana

De 150 varas

El dia 3 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos en nuestra casa calle del Perú núm. 92, 94 y 96, al contado y por órden del Sr. Juez arriba espresado estos importantes terrenos, situados en el partido de Moron, próximos al Puente de Marques, su detalle es como sigue:

El terreno se compone de 4 cuadras de frente, por 15 de fondo, (cuadras de 150 varas) debiendo solo venderse la mitad de esta área; siendo sus linderos, por el Este Sr, Ghiraldo hnos., por el fondo á Oeste D. Nicolás Urazado, por el Sud D. Juan Anchorena y por el Norte la testamentaria.

La venta se hará en un lote ó en manzanas cómo lo soliciten, no admitiéndose oferta que baje de la tasacion de 8000 ps. manzana.

El remate en nuestra casa

Calle Perú Nos. 92, 94 y 96

El 3 de Setiembre

2883 pc.

POR LOS MISMOS

A plasos.

Por cuenta de varios.

En nuestra casa Perú númss 94 á 96.

El Lunes 17 de Agosto á las 12 en punto, venderemos á plazos, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, percales de color, alemanezco doble ancho, cotines, lienzo tablon, polainas, merino negro, groes finos, pelo de cabra, piquiens, tohallas, calsoncillos lienso, bombasí, cordes roy, casimires, paños de buenas calidades, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, madapolan, uso doméstico, liensos, percales, brillantinas, géneros para vestidos, coleta negra algodon, medias para hombres, Sra, y niños, casimires baratos tralana géneros de lana para vestidos á la crimea, tricotas de lana, servillemi hilo, bombasí liso y labrado, calsanes para señoro, sacos casimir pantalones id, cortinas bordadas, muselinr adamascada, cinta de rasos, jabón de lechusa, sembreros castor, pañuelos seda, trué de hilo, géneros para sábanas, pañuelos de hilo sombreritos, liensos y bramantes, calsoncillos madapolan, id de lienso, id de hilo, tapados granadina, merino negro, hilo. tarlantan, coleta, ajuares bordados, medias para hombres, señoras y niños, casineta, damasco de lana, ajuares, camisas para niños, camisetas, cuellos y mangos, cadenas, goma, bombasí cabritillas, guarniciones para vestido id cintas de hilera, colchados para niña, brillantina blanca, id negra redecillas, peines marfil, pañuelos reboso, percalina, camisetas asules, corbatas, cachemir, colchas seda, porpelina, lienso doble ancho, colchas de algodon, id de seda, pañuelos de seda, merinos de varias clases ajuares y camisetas rayadas, jabon varias clases, aceite de mompelas, agua colonia, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

3052-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.

Por cuenta de varios.

En nuestra casa Perú núms. 94 á 96.

El Miércoles 19 de Agosto á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue

Camisas 1|2 hilo, camisetas bordadas, medialejos, poples, barelles, yaconás, percales, muselinas, brin de hiló de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana. camisas para hombres y niños, id para señoras, un surtido especial de casimires, merino de colores, lienzo tablon fino, géneros para vestidos camisas bordadas para Sras., para hombres, id lisas de percal, casimires negro, brin de hilo de varias clases, brillantinas, paño mezcla, frustaño, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para vestidos, zarazas, camisotines bordados, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, calzoncillos madapolan, medias de algodon y de lana grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, fajas lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para señoras, muselinas negras, sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, corbatas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas, corta-plumas, bayeta, terciopelo, lana, botones para puños, hilo de carretel y de ovillo, seda ramillete, agujas, corset, cortinas bordadas, paños castores, gambrona, cotin y listado, zapatillas, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco, uso doméstico doble ancho y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

3053-pc.

Remates á la vuelta

Adolfo Bullrich y Ca

POTOSI 70·

Gran remate
En Banfield
De 70 lotes de terreno

Lindos altos

SOBRE LA MISMA ESTACION

Del Ferro-Carril del Sud

"BANFIELD"

CON CALLES ABOVEDADAS

Y con arboleda á los costados

Terrenos conocidos por de la Compañia de tierras y edificios del Ferro.Carril del Sud.

Se rematarán el Sábado 15 de Agosto (dia de fiesta), á las 12 en punto.

Tren gratis y cervezn

El Sábado 15 de Agosto (dia de fiesta) á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado como sigue:

Setenta magníficos lotes de terrono sobre la misma estacion «Banfield» Podemos garantir que dichos terrenos son los mas lindos y altos de aquella localidad. Las calles abiertas y abobedadas, todas plantadas con arboledas á los costados.

Los interesados podrán pasar por nuestro escritorio para obtener los planos y boletos para el Ferro-Carril.

El tren saldrá del Mercado del Sud á las once y media, del Paseo de Julio á las once y 20 minutos y de la estacion Lima á las 11 y 15 mts.

Para mas informes y pormeneres á nuestro escritorio Potosí núm. 70.

Se previene á los compradores que no sean conocidos por la casa q' tendrán que dar en el aeto de la compra una cantidad de 500 á 1,000 pesos mas o menos segun la compra que hagan.

3041 pc, 5p

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la importante propiedad

QUE FUE DE Don

Martin Amespil

Y donde está hoy su fábrica de curtiembre

Por cuenta de una ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez

Tasacion anterior:
Ps. 2.727,419 m|c.

NUEVA TASACION RETASADA

Ps. 1.818,279 m|c.

Base para la venta 2|3 partes 1.212,186

114 1|2 varas de frente á la calle de Rivadavia.

El Domingo 16 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, la magnífica propiedad situada en Almagro y proxima á la estacion Billinghurst, con frente á la calle Real de Flores, como sigue:

Toda el área de terreno consta de 114 1|2 varas de frente á la calle de Rivadavia, teniendo 101 varas de fondo al Este, 132 varas de fondo al Oeste y en el fondo 40 varas de frente á la calle de la Piedad, formando esquina á una calle nueva sin nombre;—además otra fraccion con 51 varas de frente al ferro-carril del Oeste con 55 varas de fondo formando esquina á la calle de la Piedad, á la cual tiene frente tambien.

El edificio consta de una buena casa de varios piezas de azotea, edificada con frente á la calle Rivadavia. Un magnífico jardin al costado de la casa con pilares y rejas á la calle de Rivadavia.

El resto del terreno está todo cercado.

Esta propiedad está contratada hasta el año 1877,—ganando hasta el año 1875, ps. 6,000 m|c. por mes y el resto hasta el 77 gana 8,000 pesos moneda corriente.

Esta espléndida propiedad fué tasada en ps. 2.227,419 m|c., y sin embargo de ser muy barata, ha sido retasada en ps. 1.818,279 m|c. cuya base para la venta serán las 2|3 partes de la retasa, que son pesos 1.212,186 m|c. cantidad sumamente baja para tan valiosa propiedad.

Para ver las tasaciones, títulos, contrato &. á la escribania de Comercio de D. Joaquin Lijó.

Para inspeccionar los planos originales á nuestro escritorio, Potosí núm. 70.

3045-pc.

POR LOS MISMOS

Del vapor CAROLINA

En el Puerto del Tigre

Por liquidacion de Sociedad

Tasacion ps. fts. 9,000 2|3 partes ps. 6,000 fts.

El Domingo 23 del corriente á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de quien pertenezca y por liquidacion de una sociedad, á sabe:

El vapor nacional «Carolina» anclado al lado de la draga de San Fernando (propiedad del Sr. Dr. Hopkins) del aserradero á vapor.

Este lindísimo vapor propio para la navegacion de los rios medie:

60 piés de largo.
14 « « manga.
6 « « puntal.

Cala 4 cuartas, teniendo la máquina fuerza de 18 caballos (garantidos,) 2 calderas de 100 libra de presion y consume únicamente tres [3] tons. de carbon cada 24 horas.

Tiene camarotes para 36 pasageros, cocina y todos los útiles de un vapor de primera clase.

El dia mismo del remate estarán sus calderas encendidas y se dará una vuelta en el rio para que los interesados puedan juzgar de la marcha del buque.

El remate se efectuará abordo del mismo vapor, siendo la base para la venta las 2|3 pa es de la tasacion que son fts. 6000.

3044.

POR LOS MISMOS

Colosal remate

Extra-Judicial

De 16 leguas de campo flor

En el partido del Azul

Perteneciente á la testamentaria del finado General D. Prudencio O. de Rosas.

EN SUERTES DE ESTANCIA

EN NUESTRA CASA

POTOSI N. 70

El Jueves 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por orden y cuenta de todos los herederos (mayores de edad) de la testamentaria del finado General D. Prudencio O de Rosas, los campos arriba mencionados, situados en el partido del Azul y sobre el éjido del mismo pueblo, divididos en fracciones de suertes de estancia, á saber:

No.	Su área		
1		1012	leguas cuadradas.
2	«	1012	« «
3	«	1012	« «
4	«	1012	« «
5	«	0927	« «
6	«	0927	» «
7	«	0839	« »
8	«	0839	« «
9	«	0824	« «
10	«	0824	« «
11	«	0754	« «
12	«	0754	« «
13	«	6657	« «
14	«	0657	« «
15	«	1214	« «
16	«	0772	« «
17	«	0874	« «
18	«	0750	« «
19	«	0750	« «
20	«	750	« «
		17 leguas 160|000 cuadradas	

Algunos de estos lotes tienen poblaciones; la mayor parte de ellos aguadas permanentes y cañadones, en fin son campos de primer órden, y propios para la cria de ganados vacunos y lanares, como tambien se prestan para agricultura. Estos terrenos están casi sobre el mismo pueblo del Azul y algunos lotes son de las suertes de estancia ya divididas, la importancia de esto [illegible]

es inegable y aumentará sin duda en valor si se toma en consideracion la prolongacion del ferro-carril del Sud en la cual se está trabajando actualmente, habiéndose señalado por los ingenieros el punto para la estacion, la cual quedará muy inmediata á los primeros lotes.

La venta se hará por lotes segun la numeracion que antecede, con opcion á uno ó mas lotes, la cual se efectuará en esta ciudad el dia arriba indicado en nuestra casa Potosí núm. 70.

Con anticipacion habrá planos de los terrenos que venderemos.

Títulos de primer órden.

ENSEGUIDA—Seis suertes de chacra en dicho partido, situadas á 20 cnadras tan solo de dicho pueblo, formando las seis un solo lote, y cada suerte se compone de 16 cuadras cuadradas Títulos superiores.

3044-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De una casa situada en la calle de Rivadavia esquina á Rio Bamba

El Sábado 22 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de sontado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Aguilar y Da. Juana Banegas, á saber:

La casa arriba mencionada ubicada en terreno de 14 metros 895 milímetros de frente al Sud, por 35 metros 722 milímetros de fondo al Norte, equivalente á 17 varas 20 centímetros de frente por 41 varas 25 centímetros de fondo.

El edificio se compone de 5 piezas todas con pisos de baldosas, maderas duras, cocina, pozo y demás oficinas, cercado de pared, vereda de piedra, pisos embaldosados &a. &a.

Las tasaciones en todos sus ramos importa la suma de 339, 600 ps. m|c., siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son 226,400 ps. m|c. Para ver las tasaciones y demás pormenores á la Escribania del señor Lacasa, Defensa 74 ó á nuestro Escritorio Potosí núm. 70.

3045 pc.

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

DE

Moruecos Negretes puros

De la famosa cabaña

'Los Remedios'

PROPIEDAD DE LOS Sres.

Olivera Hnos.

En nuestra casa

POTOSI No. 70

EL MARTÉS 18 DE AGOSTO

A las 12 en punto del dia

Remataremos á la mas

Alta postura y dinero de contado

Por cuenta y órden de los Sres. arriba nombrados

34 bellísimos moruecos Negretes puros, procedentes de la cabaña «Los Remedios» cerca de la Floresta, como es notoriedad esta majada ha llegado hoy á ser una de las primeras del pais, sinó la única en su género, por la proligidad y esmero con que los señores Olivera hermanos han sabido consería desde 1868 en que se fundó hasta la fecha, no ahorrando gastos ni sacrificios para conseguirlo aun durante la gran crisis de 1865 á 1868 en que nada se producia. Es sabido que por las diferentes importaciones de sangre nueva hechas en 1858, 65, 67 á 70, desciende de Hochlitz y de las principales cabañas negretes de Alemania como Passes Faikenhagen y Moldentin.

El régimen con que han sido creados estos animales es el simple pastoreo en los potreros de la quinta de los «Remedios» y un pequeño pienso auxilir de pasto seco durante la época de la paricion. Con esto y la eleccion cuidadosa que se practica cada año de las madres y padres reproductores se ha conseguido un vellon abundantísimo y tupido como es difícil encontrarlo, alcanzando hasta 17 y 18 libras en las ovejas y 24 y 36 libras en los padres.

Llamamos muy especialmente la atencion de los conocedores sobre los números de reserva 42, 68, 38, 52 nacidos todos el año de 1873 descendientes del célebre 332 de Passow 233 de Sta. Maria.

Desde el Jueves 13 de Agosto estarán su exhibicion estos espléndidos animales en nuestra casa calle de Potosí núm. 70 é invitamos á los inteligentes pasen á examinarlos.

3059 pc.

Cárlos P. Rodriguez y Ca.

Al contado
Por cuenta de varios.
De tienda y merceria.
En nuestra casa Bolivar 14.

El Miércoles 19 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta de un notable y variado surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Gran surtido de casimires, percales franceses, géneros para vestidos, escoceses á cuadros, id de medio tiempo, alpacas, medias cortas, id largos, id para señoras, id para niños, enaguas bordadas, camisas para señoras, batas id varias clases, muselina de lana, merino negro, id de color, de hilo, doble ancho, camisetas italianas, bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo, poples, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, tohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lienzos y bramaté, calzoncillos hilo, cotin español brin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones, casimir, colchas piqué, ponchos algodon tiras bordadas, flanela de rica clase, medias de lana, escocés para vestido, rasela, cinta de terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo, orleans de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, corte pantalon, irlanda, sombreros castor mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños, sombreritos adornados camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombres señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negros fajas de seda, linó, calzones para señoras, agua colonia, talmas bordadas, colchas, frazadas inglesas desde 8|4 hasta 12 id con y sin rivete, ponchos de muchas clases, mantas, jergas, fajas de la India, camisetas de bordato, cuellos de hilo, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calzones y muchos mas artículos que seria largo detallar.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de una casa introductora.—Una partida de casimires franceses finos como para verano.

AVERIAS—Por cuenta de seguros—20 cajones jabones de olor en cajas de 3, 6 y 12 jabones con muy poca averia.

3084-pc.

POR LOS MISMOS

De ricos muebles

Nuevos y usados

Y UNA PARTIDA DE

RELOJES GINEBRINOS

De oro, plata y plata dorada

Por cuenta de una casa introductora

Y POR LIQUIDACION DE FACTURA

Al contado

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 14.

El Jueves 20 del corriente á las 12 en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido de muebles, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Rico piano perpendicular de Peyer, de muy lindas voces, mesas de caoba para comedor, sofás y sillones de reps, cómodas de caoba y jacarandá, sillas de varias clases, mesas del centro con piedra mármol, sillas de amaca, camas de fierro y de bronce, roperos de caoba y de jacarandá, mesas de luz, tohalleros de nogal, perchas id, aparadores de caoba, juegos de laton para agua, objetos de plateria y otros muchos muebles y objetos que omitimos detallar por su estencion.

PARA LOS RELOJEROS Y PARTICULARES—Por cuenta de una casa introductora, ricos relojes de oro Ginebrenos, id id de plata dorada, id id de plata, todos estos relojes son de primera clase.

3090-pc.

Balbin y Plowes

En nuestra casa calle Perú núm. 19.
Importante para pintores, propietarios y Constructores.
Por cuenta de una casa introductora.
Al contado.

El Jueves 20 del corriente a las 12 en punto, venderemos al mas alto precio un surtido de papel pintado, cuyo detalle es como sigue:

7000 piezas papel pintado con sus correspondientes guardas y para cielos rasos, papel de forrar, &c. &c.

Magnífico surtido.

La venta se hará en lotes chicos ó grandes al gusto de los compradores.

AVERIAS—Por cuenta de seguros varios bultos averiados.

3074-pc

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

Judicial

EN MORON.

El Sábado 15 de Agosto á las 12 en punto, perteneciente al concurso de D. Adolfo Van Praet y por órden del Sr. Juez Dr. D. Jorge Echevarria, venderemos un terreno situado en la manzana de la Iglesia dando fondo con la misma, compuesto de 40 varas de frente por 70 de fondo, tasado á 1800 ps., m|c. la vara de frente, siendo la vasa para la venta las dos terceras partes de su tasacion.

NOTA—Por mas detalles y ver los títulos á los rematadores Victoria 143.

2629 pc. 30p.

Pablo Escalante.

De muebles casi flamantes
En la casa habitacion calle Tucuman 428
Por ausentarse la familia del pais

El Sábado 15 (Fiesta) del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor postor y al contado todos los muebles de la casa mencionada, los cuales nos pertimos recomendarlos por hallarse todos flamantes, con solo 2 meses de uso, el detalle es como sigue:

SALA—1 ricuisimo piano (Mantin) francés perpendicular de escelentes voces mueble de un solo mes de uso, 1 juego muebles, compuesto de un sofá forro reps habana, 12 sillas y 2 sillones respaldo de esterilla, 4 sillas incrustadas en nácar, 2 preciosas jardineras de pié, 2 rinconeras jacarandá, 5 cortinados y galerias con agarraderas seda, 5 cuadros al óleo, 2 brazos para kerosene, alfombrados de tripe, alfombras de ventana y adornos.

ESCRITORIO—1 escritorio caoba, 1 biblioteca, una mesa palo de rosa, 1 Taburese, 4 sillones, 4 cuadros, 1 cuadro (Gran Parque de Palermo), picos de kerosene, útiles de escritorio, alfombrado de tripe, cortinados y galeria.

Libros de diferentes autores entre ellos 210 entregas «Creacion Historia Natural».

DORMITORIO—1 cama camera de caoba con colchones, cortinados etc., 1 ropero caoba y espejo, 1 labatorio caoba y piedra. mesa de luz, 1 cómoda tocador, 1 percha de pié, alfombsado tripe, repisas, adornos de toilet, etc,

COMEDOR—1 mesa comedor para 12 cubiertos, 1 aparador caoba espejo y mármol, 12 sillas roble, 1 sofá, 1 mesa tapete, 1 reloj cucú, Bincher, 5 cuadros, porcelanas cristales, cubiertos, etc.

3034-pc,

Carbon de luz
SE VENDE
64-MORENO-66

3062-3p-a13

CERCO ESPECIAL

DE

Alambre Galvanizado Torcido

NUEVO SISTEMA

Importado esclusivamente

POR

GUILLERMO R. GILMOUR Y COMP.

LAS VENTAJAS

1ª Es el único cerco cuya duracion es segura.
2ª La colocacion no cuesta tanto el alambre negro comun.
3ª Su conservacion cuesta casi nada en comparacion al alambre negro comun.
4ª Dura mucho mas que el alambre negro comun.
5ª Tiene mucha mas fuerza que el alambre negro comun.
6ª Tiene mucha mas elasticidad que el alambre negro comun.
7ª Pesa menos que el alambre negro comun.

Muestra colocada se encuentra en el patio de Guillermo R. Gilmour y Ca., Piedad 110 y en el corralon de Zemborain, plaza Constitucion. Entre otros quienes han probado el Cerco Especial, los siguientes nos han permitido hacer referencia á ellos: D. Saturnino E. Unzué, D. Eduardo Casey, D. Eduardo Lannon, D. Domingo C. Martinez.

AGENTES:

Zemborain Hermanos.

Plaza Once y plaza Constitucion

2833-30p-jl26

Ferro-carril del Norte

Desde 1º de Noviembre de 1873, y hasta nuevo aviso los Trenes saldrán como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES.		MAÑANA					TARDE							
Estacion C.	S	—	7 0	8 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20	4 30	5 15	6 30	0	[illegible]
Retiro	"	6 35	7 10	8 20†	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 40†	5 25	6 40	10	8 [illegible]
Recoleta	"	6 40	7 15	8 25	10 5	11 15	12 35	1 46	3 35	4 45	5 30	6 45	15	8 [illegible]
Palermo	"	6 45	7 20	8 30	10 19	11 20	12 40	1 50	3 40	4 50	5 35	6 50	20	8 2[illegible]
Belgrano	L	6 55	—	8 40	—	11 30	—	2 0	—	—	5 45	—	30	8 30
Id.	S	—	7 30†	—	10 20	Dias Feriados solamente	12 50	Dias Feriados solamente	3 50	5 0	—	7 †	Dias de trabajo solamente	—
Nuñez	"	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
Rivadavia	"	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
Olivos	"	—	7 45†	—	10 35†		1 5†		4 5†	5 15†	—	7 15		8 45†
Martinez	"	—	v	—	v		v		—	v	—	v		v
San Isidro	"	—	8 0	—	10 50		1 20		4 20	5 30	—	7 30		9 0
S. Fernando	"	—	8 15	—	11 5		1 35		4 35	5 45	—	7 45		9 15
Tigre	L	—	8 25	—	11 15		1 45		4 45	5 55	—	7 55		9 25
														Domingos y dias de fiesta

REGRESOS.

ESTACIONES.		MAÑANA						TARDE							
Tigre	L	—	7 5	—	8 45	9 55	Dias Feriados solamente	12 25	Dias Feriados solamente	Dias de trabajo solamente	3 25	—	6 5	Dias de trabajo solamente	8 5
San Fernando	S	—	7 15	—	8 55	10 5		12 35			3 35	—	6 15		8 15
San Isidro	"	—	7 30	—	9 10	10 20		12 50			3 50	—	6 30		8 30
Martinez	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Olivos	"	—	7 45†	—	9 25†	10 35†		1 5†			4 5†	—	6 45		8 45†
Rivadavia	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Nuñez	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Belgrano	"	7 0	8 0	9 0	9 40	10 50†	12 10	1 20	3 10		4 20	5 50	7 0†	9 0	9 0
Palermo	"	7 10	8 10	9 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20		4 30	6 0	7 10	9 10	9 10
Recoleta	"	7 15	8 15	9 15	9 55	11 5	12 25	1 35	3 25		4 35	6 5	7 15	9 15	9 15
Retiro	"	7 20	8 20†	9 20	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 0	4 40†	6 10	7 20	9 20	9 20
Estacion Central	L	7 30	8 30	9 30	10 10	11 20	12 40	1 50	3 40	4 10	4 50	6 20	7 30	9 30	9 30
															Domingos y dias de fiesta

The Daily News

THE LARGEST ENGLISH NEWSPAPER IN SOUTH AMERICA

PUBLISHED EVERY MORNING

Contains all the latest news

47—Calle Cangallo—47

BUENOS AIRES

ANO XXXIII

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico de Señoras y Señoritas

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recien tes modas y labores propias de señora —*cuarenta y ocho* figurines grabados es aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con lagrandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglificos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8º.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 ps. fuertes
Por 6 meses 8 . .

ANO XVIII

La Ilustracion Española y Americana

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES
Director:—D. ABELARDO DE CARLOS

Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artisticos notables hay en Europa y America.

Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tau lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

Balance General

DEL BANCO ENTRE-RIANO

ACTIVO:

	BOLIVIANOS.		FUERTES.	
Sucursal de Concordia Cuenta de acciones..			54752	60
« « emision...	70000			
Sucursal de Victoria... Cuenta de acciones..			14031	50
« « emision...	50000			
Acciones			1747800	—
Agencia del Paraná...	16273	4		
Moviliario y Emision...			13761	35
Edificio de la calle de Wences	7439			
Valores de la Promotora del Progreso			4500	—
Fondos Públicos			16550	—
Terrenos en la ciudad.	4725			
Accionistas			29792	80
Edificio del Banco			26342	19
Letras descontadas	5090	3	27280	65
Valores de la cuenta chancelada de J. J. S.			26918	82
Cuentas corrientes exteriores	11101	4	76307	61
Obligaciones á cobrar.	69865	6	37678	91
Caja	115330	1	59409	34
Cuentas corrientes	135269	5		
Cambios	169573	3		
Jaime Llavallol é hijos, fondos disponibles en Buenos Aires			106696	08
	654668	2	2241821	85

PASIVO:

	BOLIVIANOS.		FUERTES.	
Capital			2000000	—
Fondo de reserva	91617			
Emision primitiva	30922	2	3444	45
Emision nueva	501768			
Accionistas por dividendo	4762		258	02
Ganancias y Pérdidas	15956	4	4796	46
Depósitos	9642	4	22520	41
Cuentas corrientes			78603	53
Cambios			129198	98
Reserva especial			3000	
	654668	2	2241821	85

Concepcion del Uruguay, 30 de Junio de 1874
Firmado: *Ciriaco Allende*
Tesorero.

Vº. Bº.
Firmado: *José Maria Barreyro Babio.*
Presidente.

Estado de las cuentas de Emision de Banco Entre-Riano.

EMISION PRIMITIVA.	BOLIVIANOS.		FUERTES.	
Total de billetes puestos en circulacion	619425	4	85875	
Total de billetes quemados	588503	2	82430	55
Queda en circulacion	30922	2	3444	45

EMISION NUEVA.	BOLIVIANOS			
Total de billetes puestos en circulacion hasta la fecha			521312	4
Quemados hasta la fecha			19544	4
Quedan en circulacion			501768	
A cargo de la Sucursal de la Concordia	70000			
« « de la Victoria	50000			
La caja del Uruguay	112075	4		
De casa central del Uruguay	269692	4		
	501768			

Concepcion del Uruguay, 30 de Junio de 1874

Firmado: *Ciriaco Allende*,

Tesorero.

Vº. Bº.
Firmado—*José Ma. Barreyro Babio.*
Presidente.

2675-j15-8p

GRAN HOTEL ARGENTINO

Esquina á la plaza 25 de Mayo

Los nuevos propietarios de este establecimiento deseando contentar á sus antiguos como á sus nuevos favorecedores, han introducido en él importantes y necesarias mejoras tanto en el amueblaje como en el servicio.

Se admiten pensionistas—Departamentos y salas para familias

2698-8p-jl17

PLANTAS

Jazmin del cabo, recien llegados del Brasil, se vende en la calle del 25 de Mayo núm. 21, esquina Piedad, á precios módicos.

2964-10p-a5

TIMBRES DE CINTA NORTE AMERICANOS

Unica agencia

Timbres franceses de esporte

A PUÑO Y A PALANCA

Letras cortadas,
Marcadores de ropa,
Placas para puertas.

Grabados de todas clases sobre metales

PAPELES

Y SOBRES TIMBRADOS

Casa Norte Americana

DE

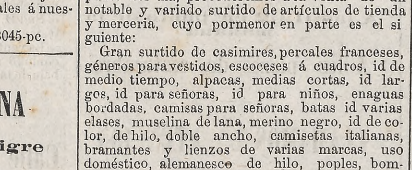
BAILEY Y GOMEZ

76-SAN MARTIN-76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

2318 8p-jl7

Al buen jardinero



CHACABUCO 78—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS CLASES

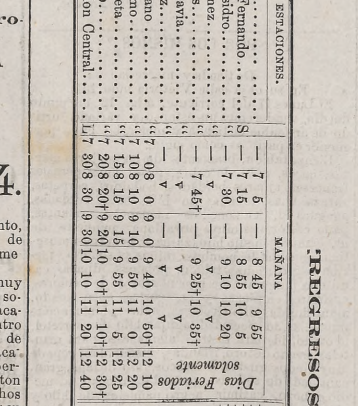
POR MAYOR Y MENOR

Semillas de eucaliptus de Australia.
Semillas de cassuarina.
Semillas de legumbres de todas clases, para jardin.
Semillas de flores, gran variedad.
Semillas de árboles.
Semillas de césped.
Semillas para pasto como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
Semillas de legumbre para el engorde de los animales.
Semillas de plantss medicinales.
Semillas de plantas para la industria y economia, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco, etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, encomis, narcisos, amahafiis, muscari, vienseuxia, amorphopryllus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Pantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefotr, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.
El establecimiento tiene un jardin en la calle de Méjico núm. 556 para examinar las semilias y depositar las plantas.

Las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

BUENOS AIRES—CHACABUCO 78
505-pm. *Gustavo Hamonet.*



JARABE PECTORAL

Del Doctor WETZLER

Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho—Preservativo seguro contra la tísis.

SE VENDE

EN

TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS

DE LA

REPUBLIA ARGENTINA

2243-30p-j12

COLEGIO BRITANICO

85—TACUARI—85

(ENTRE LAS CALLES POTOSI Y MORENO)

MENSUALIDADES

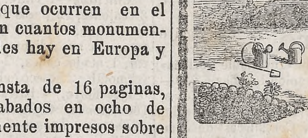
Externos, primeras letras	$ 100
Idem, con opcion á todo el curso elemental.	« 150
Pupilos, con opcion á todo el curso elemental	« 500
Medios pupilos, con opcion á todo el curso elemental	« 350
Medios pupilos, con opcion á todo el curso elemental (sin almuerzo)	« 300

Ver el programa. El Director,
2703 15p-jl21 Ricardo H. Lett

GIROS

Sobre las principales plazas de España, se dán á plazos y precios moderados por Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 138.

2947-10p-a4



FIAMBRERIA

PARISIENSE Y PORTENA

Ponemos en conocimiento del público en general y de los consumidores en particular que nuestros productos elaborados y perfeccionados se hallan en venta en los almacenes siguientes:

Sres. J. M. BACQUE, Piedad 193 y 195.
« BACQUE Hnos., Rivadavia esquina Piedras.
« G. YRABURIE, Potosí 100 y 102.

Garantimos á los consumidores que los animales empleados en la elaboracion han sido todos engordados con granos. 2791-30p-jl24

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÊS

Bourgogne

Capitan—GIRARD

Partirá el 5 de Agosto.

EL VAPOR FRANCES

POITOU

Su capitan—RAZOUL

Saldrá el 19 de Agosto.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON

21—PIEDRAS—21

O en la sucursal Reconquista 138 1|2.

Esta abierta la suscricion

AL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly

121 Calle de la Victoria 121

BUENOS AIRES

AJENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1874--AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela iuedicta escrita en francés po Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4º mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMERO AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 66 columnas de impresion en cuarto mayor, mas dd 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lencería y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

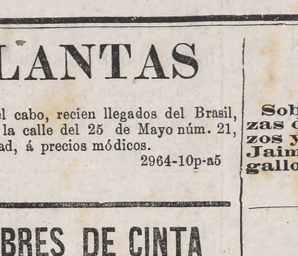
33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas inclusa la prima.

[illegible] adelantado

«Boletin Oficial de la Nacion»

En esta imprenta se reciben suscriciones á este diario oficial.



Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1º de Mayo hasta el 31 de Agosto, la salida de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1º	3º	5º	7º	9º	11
Parque	7-30	9-55	11 50	1 35	4 35	6 35
11 Setiembre	7-45	10-5	12 5	1 45	4 45	6 45
Almagro	7-50	10:10	12 10	1 50	4 50	6 50
Caballito	7-55	10-15	12 15	1 55	4 55	6 55
Flores	8	10-20	12 20x	2	5	7 x
Floresta	8-5	10-25x	12 25	2 5	5 5 x	7 5
R. Mejía	8-20	10-40	12 40	2 20	5 20	7 20
Moron	8-35	10-55	12 55	2 35 x	5 35	7 35
Ituzaingó	8-50	11-10	1 10	2 50	5 50	7 50
Merlo	9	11-20x	1 20	3	6 x	8
Moreno	9-10	11-30	1 30	3 10	6 10	8 10
Rodriguez	9-40	—	2	—	—	—
Lujan	10-10 x	—	2-30	—	—	—
Olivera	10-40	—	3	—	—	—
Mercedes (llegada)	11-10	—	330x	—	—	—
Mercedes (salida)	11-30	—	3-50	—	—	—
Freyre	12-30	—	4-50	—	—	—
Gorostiaga	1	—	5-20	—	—	—
Chivilcoy	1-30 x	—	5-50	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2º	4º	6º	8º	10	12
Chivilcoy	—	—	6 50	—	—	1 30 x
Gorostiaga	—	—	7 20	—	—	2
Freyre	—	—	7 50	—	—	2 30
Mercedes (llegada)	—	—	8 50	—	—	3 30 x
Mercedes (salida)	—	—	9 10	—	—	3 50
Olivera	—	—	9 40	—	—	4 20
Lujan	—	—	10 10x	—	—	4 50
Rodriguez	—	—	10 40	—	—	5 20
Moreno	7 30	9 20	11-10	2	4	5 50
Merlo	7 40	9 30 x	11 20	2 10	4 10	6 x
Ituzaingó	7 50	9 45	11 35	2 25	4 25	6 15
Moron	8 5	9 55	11 45	2 35 x	4 35	6 25
R. Mejía	8 20 x	10 10	12	2 50	4 50	6 40
Floresta	8 35	10 25x	12 15	3 5	5 5 x	6 55
Flores	8 40	10 30	12 20x	3 10	5 10	7 x
Caballito	8 45	10 35	12 25	3 15	5 15	7 5
Almagro	8 50	10 40	12 30	3 20	5 20	7 10
11 Setiembre	8 55	10 45	12 35	3 25	5 25	7 15
Parque	9 5	10 55	12 50	3 35	5 35	7 30

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS.

ESTACIONES.	1º	7º
Parque	7 30	1 35
Merlo (llegada)	9	3
Merlo (salida)	9 15 x	3 15
M. Paz	9 50	3 50
General Hornos	10 20	4 20
Las Heras	10 30	4 30 x
Zapiola	11 5	5 5
Lobos	11 40	5 40

REGRESOS.

ESTACIONES.	4º	14
Lobos	6 50	3 20
Zapiola	7 25	3 55
Las Heras	8	4 30 x
General Hornos	8 10	4 40
M. Paz	8 40	5 10
Merlo (llegada)	9 15 x	5 45
Merlo (salida)	9 30	6
Parque	10 55	7 30

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

1560-6p-a24

PINTURERIA DE MONSERRAT

L. ESTEVENET Y FORGUES

CASA INTRODUCTORA — **CASA EN PARIS**

MORENO Y BUEN ORDEN 116 — 11 BOULEVAR DU TEMPLE

Pinturas y barnices,
Utiles para pintores y retratistas,
Cabos, piolas y arpilleras,
Caños de goma para aguas corrientes,
Vidrios de todas clases,
Lunas francesas y alemanas,
Artículos para billar.

ESPECIALIDAD DE PAPELES PINTADOS

Artículos de Bazar,
Artículos de viaje,
Utiles de escritorio,
Libros en blanco,
Artículos de menage,
Cuadros y espejos,
Grabados y fotografias,
Artículos para regalos,

En la Sala de Esposicien están á la vista las últimas novedades en artículos de Paris como ser floreros, candeleros, estátuas &., de cristal, porcelana y bronce, necesarios, albums &., &.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

1942-8p-m21

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial
CIENTIFICA Y LITERARIA
207-PERU-207
BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, induda[illegible] clase que existe en la República Argentina, y pe[illegible] anónima de que forman parte las personas mas d[illegible] esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilanci[illegible] siguiente Directorío:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales: D. Leonardo Pereyra. « Belisario Roldan. « Juan José Lanusse. « Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargño del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseanza e's bien conocida. Las diversas clase tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas Ingles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antiigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes.	$ 450
Medios pupilos por mes.	« 400
Externos por mes.	de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á el cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de celerarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimientos En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospecto y estatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRESA.